ASESINATO DE AFILIADOS RADICALES EN VILLA GUILLERMINA

DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléfonos: Adm. 7524 - Redac. 7528

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Domingo 3 de Marzo de 1940. — ENTRE RIOS 1055

CON ARMAS LARGAS LA POLICIA INTENTO INTIMIDAR A NUMEROSOS CIUDADANOS PRODUCIENDOSE UN TIROTEO EN EL QUE RESULTARON 3 MUERTOS Y 1 HERIDO

El Iriondismo Puso su Sello Sangriento en los Comicios Santafecinos

Villa Guillermina, la de triste celebridad en la historia política de la provincia, ha sido hoy nuevamente escenario de un episodio doloroso. Sangre de ciudadanos altivos que no aceptaron las intimidaciones de caudillejos prepotentes y policías bravas, ha puesto una marca indeleble en los comicios presididos por las autoridades encumbradas en los fraudulentos comicios, si tal puede llamárseles, del 21 de Febrero. Los usufructuarios de aquel atraco, baldón de la historia cívica del país, pretendieron renovar sus fechorías sin tener en cuenta, no ya sus convicciones democráticas que no las tienen ni las tuvieron, sino la palabra misma del primer magistrado de la Nación que anoche reafirmó al pueblo la seguridad de que el sufragio sería respetado. Ha terminado el reinado de la ilegalidad y el fraude, pero por desgracia, hay quienes no lo entienden así. Llegan hasta el crimen para intimidar al pueblo. Y retrotraen al país a las épocas más nefastas y escriben otra página sangrienta que ha enlutado la conciencia santafecina y de la Nación misma. La policía brava del norte, al servicio del iriondismo, ha puesto nuevamente de actualidad el ya famoso nombre de Villa Guillermina, sinónimo de atropellos que en su hora merecieron el repudio de todas las conciencias libres.

Anticipamos desde ya la aparición del ya clásico comunicado: los comicios fueron correctos. Y lo esperamos, porque los farsantes que estafaron al pueblo de la provincia el 21 de Febrero, intentarán seguir engañando a la opinión pública que los conoce demasiado. Pero para desmentirlos, quedarán grabado a fuego los nombres de los humildes radicales caídos bajo el plomo policial homicida en Villa Guillermina. Como el del capitán Laurent, como el de tantos ciudadanos altivos caídos en el cumplimiento del deber, han de figurar entre las víctimas inmoladas por las desorbitadas hordas iriondistas en momentos que soplan en el país vientos de libertad y legalidad.

LA PRIMERA INFORMACION

SANTA FE, 3. — Desde Villa Guillermina informan que la policía, al mando de Marobio Cordonera, baleó a varios afiliados radicales. Las primeras noticias son sumamente confusas aun cuando se ha establecido que el dirigente radical Lamazón y otras dos personas murieron de las heridas recibidas.

LA INCIDENCIA

VILLA GUILLERMINA, 3.— Al arribo de un tren en el que viajaban numerosos afiliados radicales que se disponían a ejercer sus deberes cívicos en esta localidad, se produjo un gravísimo incidente provocado por la policía.

Marobio Cordonera al mando de un piquete que ostentaba armas largas, intentó cerrar el camino del comicio a los afiliados radicales.

En esas circunstancias el dirigente señor Rogelio Lamazón trató de hacer comprender al funcionario que su actitud no era correcta, ofreciéndose para zanjar cualquier dificultad, pues la policía argüía que la presencia de gente extraña en la población podía determinar hechos graves.

El argumento fué fácilmente rebatido pues la totalidad de las personas que se encontraban en el tren, demostraron con sus documentos que debían votar en Villa Guillermina.

Al advertir que sus propósitos de intimidación encontraban una firme oposición, Cordonera se exasperó y sostuvo una incidencia personal con Lamazón. En esas circunstancias era evidente que la tensión había llegado a un punto culminante, previéndose un hecho sangriento. Tales previsiones se cumplieron al ser objeto el dirigente radical de una agresión de hecho que determinó un ataque general de la policía contra las personas que, indefensas, se encontraban en el andén de la estación.

VILLA GUILLERMINA, 3. — Gran indignación ha provocado en este pueblo el suceso sangriento en el que perdieron la vida cuatro personas. Las declaraciones de los testigos presenciales coinciden en acusar a Cordonera, como el principal causante del grave incidente. Se ha establecido asimismo que la policía hizo uso de sus armas, encontrándose desarmadas la mayoría de las personas que llegaron hasta el pueblo con el propósito de emitir su voto.

Previendo nuevos incidentes se han solicitado refuerzos policiales. Las calles de Villa Guillermina son patrulladas por agentes armados de winchester.

LISTA OFICIAL DE VICTIMAS

SANTA FE, 3. — Se ha dado a publicidad oficialmente la lista de las víctimas en el trágico tiroteo de Villa Guillermina. Es la siguiente: Muertos: Rogelio Lamazón y agente William Castillo. Heridos: Lacruz Ramua, Eduardo Hotzer, Daniel Segovia, Miguel Gómez, José Ojeda, Eduardo Pérez, Lorenzo Medina, Santiago Ojeda, Cipriano Morel, comisario inspector Marobia Cordonera, sargento Pedro Escobar y agente Adolfo Canteros.

Los candidatos a diputado Antille y Mántaras han dirigido sendos telegramas al Ministerio del Interior denunciando los atropellos cometidos por el oficialismo en el norte y asignando al gobierno toda la responsabilidad del sangriento suceso de Villa Guillermina.

La agresión fué premeditada por la policía

V. GUILLERMINA, 3. — Desde las primeras horas de esta mañana se tuvo la certeza de que se producirían graves sucesos ya que la policía tomó posiciones estratégicas en las proximidades de la estación donde debía arribar el tren conduciendo a obreros radicales de los obrajes.

Cuando el convoy entraba en la estación, fué rápidamente rodeado y poco más tarde la policía abrió el fuego contra el dirigente Lamazón y sus acompañantes. El Juez de Instrucción de Vera se hizo cargo del sumario constituyéndose en esta capital donde se ha establecido una severa vigilancia con el propósito de evitar que la población indignada intente hacer justicia por su propia mano.

Desde su Despacho el Doctor Ortiz Siguió el Desarrollo de Todo el Acto Electoral

CAPITAL FEDERAL, 3. — Alrededor de las 11 horas el presidente Dr. Ortiz, se hizo presente en su despacho de "Casa Rosada", para enterarse de la marcha del acto electoral.

Lo acompañaban el secretario Dr. Barberis y el oficial mayor.

Desde todos los puntos del país, llegaban detalles dando cuenta de la constitución de los comicios en casi todas las localidades de las nueve provincias que efectúan elecciones en la fecha.

Por su parte el ministro del Interior, Doctor Diógenes Taboada, llegó temprano a su despacho, informándosele brevemente de la serie numerosa de comunicados que habían llegado.

Alrededor de las 13 horas, tanto el Dr. Ortiz como el Dr. Taboada se retiraron para almorzar, anunciando el regreso para más tarde, a fin de seguir el desarrollo de las renovaciones eleccionarias, hasta su fin.

Ola de Violencia en el Norte

SANTA FE 3. — El doctor Armando G. Antille y el apoderado de la Unión Cívica Radical doctor Mántaras han denunciado al gobierno una serie interminable de arbitrariedades y abusos que cerraron el camino del comicio en los departamentos San Justo, San Javier y San Martín. Se ha dado el caso de que en San Javier, sólo funcionaron normalmente tres mesas, siendo imposible votar en las restantes. El gobernador Iriondo, ante las denuncias recibidas, dispuso la suspensión del comisario de Romang y designó al Inspector de Jefaturas, Ernesto Lasave, para que reemplazara al Jefe Político de San Javier. Tales medidas, tendientes a dar visos de legalidad a una elección fraudulenta, no constituyen una garantía efectiva, pues no se subsanaron las irregularidades denunciadas.

Voto Cantado en Weelwright

EL COMITE OFICIALISTA FUNCIONO EN LA COMISARIA

Desde Weelwright, departamento General López, el doctor Mazzini nos comunicó telefónicamente esta mañana:

—Las elecciones que se realizan en esta localidad, son una copia de las del gobernador Fresco. Al igual que en la provincia de Buenos Aires, se vota a la vista y hasta con "voto cantado". Los elementos del oficialismo están desarrollando sus acostumbradas acciones fraudulentas, reinando enorme indignación entre todos los vecinos.

Nos agregó el Dr. Mazzini:

—Como un índice del estado de descomposición que reina en el pueblo, bajo el aspecto político, basta señalar que el comité oficialista está instalado en la comisaría...

LA VERSION DEL GOBIERNO SOBRE EL SANGRIENTO SUCESO DE V. GUILLERMINA

INTENTA JUSTIFICARLO EXPRESANDO QUE EN ESE PUEBLO SE REGISTRARON EN OTRAS OPORTUNIDADES HECHOS SIMILARES

SANTA FE, 3. — El gobernador Iriondo envió un mensaje telegráfico al Ministro del Interior doctor Taboada, informándole sobre el incidente de Villa Guillermina. Expresa en el mismo que en ese pueblo, donde las luchas comiciales siempre han adquirido caracteres de violencia, se ha producido hoy un hecho sangriento en circunstancias que se pretendía conducir a los corralones preparados al efecto, a los obreros de los obrajes llegados en tren.

Se carece de informaciones precisas, agrega el gobernador Iriondo, pero según las primeras versiones, resultó muerto el dirigente Lamazón y heridos el comisario inspector Cardoneda, el agente Castillo, el sargento Escobar, Eduardo Holzer y Canteros, todos ellos pertenecientes a la policía. También resultaron heridos los civiles Eduardo Pérez, Medina y Ramua.

Se han impartido instrucciones para que se haga cargo del sumario el juez de Vera.

1.000 Libretas Acumuladas en la Comisaría de Venado Tuerto

Enérgica carta - telegrama dirigida al ministro de Gobierno

El vicepresidente del Comité "Hipólito Irigoyen", Sr. E. Varela, dirigió la siguiente carta-telegrama, relacionada con el secuestro de libretas de Venado Tuerto:

"Sr. Ministro de Gobierno, Dr. J. Argonz. Santa Fe.

"De cincuenta casos denunciados, dos o tres ciudadanos que les han hecho firmar de prepotencia comisaría policía, donde han sido detenidos, maltratados, son los presuntos desmentidos.

"Isidoro Samuel Sosa, condenado a 10 años de trabajos forzados, Justicia Federal por graves delitos electorales, fué el único asaltante sucesos Teatro Verdi, capitaneando 18 foragidos.

"Debido complacencia Juez, entonces, salvóse de ir a la cárcel por haber desaparecido proceso. Jamás ha sido condenado por delito alguno y aprovecho la oportunidad para que se me prueba tan infame calumnia. pruebe tan infame calumnia. ha formado juicio sobre estos hechos, y en el día de hoy, el pueblo conciente demostrará su repudio a este viejo oligarca por haberle llegado la hora de su ocaso.

"Las 1.000 libretas que tienen ostentosamente en la comisaría policía, cuartel general del comité situacionista de donde se dirigen garitos y quinielas, hoy no pasarán. Haremos respetar la ley con la ley misma. Saludo muy atte. — E. Varela, vicepresidente del Comité Hipólito Irigoyen."

EL DIPUTADO BERTOTTO SE DIRIGIO AL DR. TABOADA

Trasmitióle las irregularidades que se observaban en el Dpto. Caseros

Esta mañana, telegráficamente desde Casilda, el diputado nacional, Sr. José Guillermo Bertotto, envió al Ministro del Interior, Dr. Diógenes Taboada, un despacho en el que le resume las graves anormalidades que se vienen observando en el departamento Caseros.

Sr. BERTOTTO

Los cargos enunciados por el diputado Bertotto, son los siguientes:

CASILDA:
Empleados de la comuna, cambian las boletas electorales, obedeciendo órdenes rigurosas del Jefe de Policía.

LOS MOLINOS:
Bajo amenazas de represalias, el secretario del Interventor, carga votantes, obligándolos a votar por el oficialismo.

SAN JOSE DE LA ESQUINA:
El Juez de Paz, Losada, persigue a los opositores y hace abiertamente proselitismo en favor de la lista del situacionismo.

LOS QUIRQUINCHOS.
En la mesa número 6, se está votando a la vista.

DEMAS DISTRITOS:
El panorama que ofrecen los demás distritos del departamento Caseros, es similar a los cuadros fijados anteriormeste. Se advierte una gran presión policial, que trata de evitar el desborde opositor, traducido en una aplastante mayoría de votos en favor del radicalismo.

POLICIAS CON ARMAS LARGAS, IMPIDIERON VOTAR EN ELORTONDO

Como en la provincia de Buenos Aires, formáronse "colas" de votantes

No permitieron firmar los sobres, los presidentes de mesas

Elortondo vivió durante las horas de la mañana de hoy, momentos de intensa emoción. Como en aquel tristemente célebre 21 de febrero, la policía inmiscuida arbitrariamente en la jornada comicial, aplicó todos los métodos conocidos del fraude.

La rápida intervención de las autoridades locales, y en especial modo del presidente de la Junta Electoral del Sud, Dr. José C. Susán, hizo normalizar la situación después del mediodía, aunque ya las fechorías se habían cumplido.

Damos a continuación la amplia información telegráfica recibida por DEMOCRACIA, sobre estos delictuosos sucesos:

UN COMISARIO IRIONDISTA

ELORTONDO, 3. — Desde hora temprana, el comisario Crivelli comenzó a poner en juego sus fraudulentos métodos, al punto tal que el presidente de la mesa número 2, Luis Boholli y el fiscal, José Escariaga, fueron sacados a empujones y obligados a hacer abandono de sus tareas.

En las esquinas del pueblo, policías con armas largas, detenían a los votantes opositores, no dejando circular ningún automóvil conducido por radicales.

Como en la provincia de Buenos Aires, formáronse las clásicas "colas" de votantes, dejándose solamente acercarse a emitir sufragio, a los adictos al gobierno.

SE VUELVE A LA NORMALIDAD

Ante las denuncias que aumentaban en forma extraordinaria, desde Santa Fé se ordenó el retiro inmediato del comisario Crivelli, suspendiéndosele del cargo, según lo comunicara el gobernador doctor Iriondo, al Dr. Susán.

Poco después de las 14 horas, fué normalizada la situación, pudiéndose advertir una afluencia extraordinaria de votantes.

Es de advertir que el diputado provincial, Medoux, actuó convertido tácitamente en policía.

Se enviaron despachos telegráficos al presidente, Dr. Ortiz, ministro del Interior, ministro de Gobierno y gobernador de la Provincia.

Clausura de un Comité Oficialista en Arroyito

Funcionaba a menos de cien Mts. de una mesa

En hora temprana las autoridades del Comité Departamental fueron informadas que en el populoso barrio Arroyito estaba ocurriendo una grave anormalidad.

Efectivamente, a una distancia de 50 metros de una mesa electoral, los oficialistas hacían funcionar un comité político haciendo campaña proselitista.

Trasladados al lugar del hecho, dirigentes radicales pudieron comprobar la veracidad de la denuncia, por lo cual adoptaron las medidas del caso para proceder al cierre del mismo.

Así se hizo alrededor de las 10 horas a pesar de las manifestaciones del caudillo del comité, quien manifestó que ellos podrían violar disposiciones rigurosas por pertenecer al oficialismo.

Sus palabras provocaron hilaridad. Como supondrá el lector, se cerró ese comité hasta pasada la hora del comicio.

Negóse a Permitir la Firma de los Sobres

UN PRESIDENTE DE MESA MAL INTENCIONADO

En los comicios celebrados hoy hubo ocasión de presenciar escenas de diversas proporciones. Una de ellas ocurrida en jurisdicción de la sección segunda, revela cierta aviesa intención, que por fortuna no prosperó.

La mesa 1, circuito 7 de dicha sección, fué presidida por el señor Mario Rogelio Lazo, Jefe de Registro Civil y escribano del Banco Hipotecario.

Creyendo cumplir fieldmente su deber de militante oficialista, negóse a permitir que el fiscal radical firmara los sobres.

—¡Pero si la Junta Electoral lo autorizó!... — Afirmaba el fiscal radical, alarmado y extrañado a la vez.

—A mí no me importa lo que resuelva la Junta. ¡Yo hago lo que quiero!

No lo hizo. Se dió traslado a quien correspondía, y el mal intencionado presidente de mesa, tuvo que claudicar en sus aspiraciones fraudulentas.

Complicidad Policial

CASILDA, 3. — Entrevistado el Jefe de Policía por el Dr. Noguerol Armengol, referente a una seria denuncia, recibió una respuesta muy sugestiva.

Concretó el dirigente radical la acusación, de que empleados de la comuna cambiaban las boletas, sin tener ninguna clase de escrúpulos.

El Jefe prometió tomar medidas para evitar tales hechos fraudulentos, pero se duda que lo haga, por cuanto según confesaron varios de los autores de tales maniobras, fué él mismo quien impartió las órdenes al respecto.

DIRIGENTES RADICALES SIGUIENDO LA MARCHA DEL ACTO ELECCIONARIO REALIZADO HOY EN ROSARIO

En el Comité Departamental de Rosario los Sres. Alberto J. Paz, Luis Ferrari, Dr. José C. Susán, Agustín Rodríguez Araya, Juan Carlos Altieri, Manuel Alvarez y un redactor de DEMOCRACIA siguen las alternativas del acto comicial.

Elevado Porcentaje de Votantes en Rosario

ATENTARON CONTRA EL HERMANO DEL SENADOR PROVINCIAL VAIERETTI

NO LOGRARON SU PROPOSITO DE HERIRLO

BOUQUET, 3. — La policía atropelló el domicilio del ciudadano Luis Vaieretti, haciéndole un disparo de revólver, sni dar en el blanco. El suceso produjo enorme indignación de todo el pueblo. Agentes de policía y el auxiliar, sable en mano, presionan al electorado.

N. de la R.: En su edición del 21 de febrero, DEMOCRACIA publicó una carta firmada por el Sr. Luis Vaieretti, en la que decía:

"Habiendo leído en el diario DEMOCRACIA de fecha 16 del corriente en el párrafo "Los parientes del Senador" en que dicho órgano comenta las irregularidades cometidas en el Departamento Belgrano al cual hace cómplices a los parientes del Senador, pido al señor Director quiera dejar debidamente aclarado que no obstante ser hermano del citado Senador como así también pariente de los principales funcionarios de este Departamento que lo rodean no he pertenecido ni pertenezco a la política del Gobernador Iriondo, encontrándome en este pueblo al frente del Comité Nacional desde hace muchísimos años, por consiguiente en lo sucesivo pido no me confunda ni me solidarice con esta gente por considerarme hondamente afectado a la moralidad de mi persona".

El telegrama de nuestro corresponsal, dice bien a las claras la impresión que produjo entre los delincuentes iriondistas, tal aclaración del hermano del famoso personero oficialista, cuyas actividades fraudulentas se complican ahora en un atentado contra su propio hermano.

Cierre del Comicio

A las diez y ocho horas quedaron clausurados los comicios con un alto porcentaje de votantes.

Las urnas son llevadas en estos momentos al Correo bajo la custodia de fiscales. De la campaña se han hecho numerosas denuncias sobre presión.

Presión en Las Rosas

LAS ROSAS, 3. — Los empleados de la comuna y policiales, Honorio Torres, Pierino Berreta, Bartolomé Aguilar y Antenor Posadas, recorren las calles del pueblo en automóviles oficiales haciendo disparos al aire para amedrentar a los electores.

Asimismo, el comisario de la localidad ejerce abierta presión en favor de los candidatos situacionistas.

En la Capital

HASTA MEDIODIA HUBO 15.345 VOTANTES

SANTA FE, 3. — Hasta el mediodía habían votado en esta capital 15.345 votantes, lo cual representa el 39 por ciento del electorado. De acuerdo a la impresión que se advierte en una recorrida por las seis secciones, el número de votantes aumentará considerablemente en horas de la tarde.

EL GOBERNADOR DR. YRIONDO CONVERSO TELEFONICAMENTE CON EL DOCTOR SUSAN

LE COMUNICO LA CESANTI A DEL COMISARIO CRIVELLI

Esta mañana, alrededor de las 9 horas, el Gobernador de la Provincia, Dr. Manuel de Iriondo, llamó telefónicamente al "Comité Departamental", donde se puso al habla con el Presidente de la Junta Electoral del Sur, diputado nacional, doctor José C. Susán.

El Dr. Iriondo manifestó que haciéndose eco a las denuncias sobre las actividades delictuosas del comisario de Elortondo, Crivelli, había resuelto separarlo del cargo.

El Dr. Susán se manifestó satisfecho, aunque dijo que esa medida debía repetirse con la casi totalidad de los policías santafecinos que estaban desarrollando descarada acción en pro del oficialismo.

Es de advertir, que DEMOCRACIA denunció hace varias semanas los manejos del citado comisario, sin que hasta hoy se adoptara medida al respecto.

Expulsión de Fiscales en Los Cardos

Desde Los Cardos llegó al Comité Departamental una denuncia de suma gravedad. Según la misma, a las 10 horas habían sido expulsados los fiscales radicales, obedeciendo órdenes superiores.

Se comunicó la novedad a "Casa Gris", que anunció tomar medidas.

Lo Golpearon por Querer Hacer Presión

Recibió su merecido un apoderado oficialista

La vigorosa reacción que se observa en el pueblo argentino, después de las tranquilizadoras palabras del presidente Ortiz, puede advertirse en distintos aspectos. Los electores, sabiendo que el primer mandatario garante con su honor el libre ejercicio de las libertades cívicas, han concurrido a los atrios en un porcentaje realmente extraordinario.

Pero no solo en el número de votantes se aprecia el fervor electoral de la masa ciudadana. Algunos hechos prueban de manera concluyente que se está cansado de fraudes y que ha de defenderse la ley Sáenz Peña con todos los medios posibles.

El siguiente hecho revela a las claras nuestra afirmación.

OCURRIO EN BARRIO BELGRANO

Esta mañana, a las 9 y 30 horas, descendió del coche oficial, chapa Nº 10, el apoderado del partido oficialista, Nicolás Guaglianone.

Creyendo que debía reproducir las fechorías del 21 de febrero, comenzó a ejercer presión sobre los electores, que a esa temprana hora concurrieron para emitir su sufragio libremente.

Un modesto afiliado radical, pretendió concurrir al comicio a fin de votar por sus candidatos. El apoderado situacionista lo detuvo tratando de obligarlo a votar por la lista de la U. C. Radical de Santa Fe.

DEFIEEDE A GOLPES SUS DERECHOS

El ciudadano, conciente de sus derechos y seguro de cual era su posición, se resistió, adoptando una actitud firme y enérgica.

Como Guaglianone viera que era inútil todo intento de persuación, trató de evitar que el otro votara.

¡Mejor que no lo hubiera hecho! Zafándose de las manos del matón oficialista, el afiliado radical aplicó varios golpes, que dieron por el suelo con el fraudulento funcionario.

Según se nos informa, el empleado de policía, Romero anda buscando el digno ciudadano, que supo defender sus libertades cívicas en la forma que más correspondía. Se nos ocurre, que no lo encontrará...

Hará un Pic - Nic S: Puerto Rosario

"El Club mencionado en el epigrafe tiene en preparación para el 10 de marzo próximo y en honor de sus asociados y de sus respectivas familias, un gran pic-nic, en las instalaciones que posee en Barrio Triángulo y con tal motivo se ha confeccionado un magnífico programa de juegos y entretenimientos para personas mayores y menores, no dudando por la intensa labor que viene desplegando la C. D. para tal objeto, ha de resultar todo un éxito a juzgar por el entusiasmo reinante entre los socios."

ACTIVIDAD EN EL COMITE DEPARTAMENTAL DE LA UNION C. RADICAL

El presidente del Comité Departamental y candidato a diputado nacional, Sr. Agustín Rodríguez Araya, aparece en esta nota en plena actividad durante el acto eleccionario. Varios empleados cooperan con el prestigioso dirigente atendiendo innumerables pedidos de informes sobre la marcha del comicio.

61.824 VOTANTES HASTA LAS 12 HORAS

CORRESPONDEN AL 57 POR CIENTO

Damos a continuación el número de votantes que habían sufragado hasta las 12 horas de hoy, en el departamento Rosario:

Secciones	Votantes
Primera	3.317
Segunda	1.879
Tercera	2.795
Cuarta	2.955
Quinta	3.075
Sexta	3.758
Séptima	5.547
Octava	7.263
Novena	4.036
Décima	2.853
Distritos	**Votantes**
Arroyito	3.102
Alberdi y B. Sarmiento	1.442
R. Sáenz Peña	1.534
Ludueña	1.081
Bella Vista	1.656
Belgrano	1.550
Azcuénaga	455
Tiro Suizo	1.730
Mataderos	2.845
Acebal	632
Carmen del Sauce	399
Alvarez	625
Pérez	571
Zavalla	491
Funes	272
Soldini	283
Paganini	402
Albarellos	299
Villa Diego	733
Villa Gob. Gálvez	390
Alvear	356
Arroyo Seco	1.414
General Lagos	327
Fighiera	316
Villa Amelia	386
Coronel Bogado	489
TOTAL	61.824

Nueve Provincias Eligieron Diputados y Tres Designaron Nuevos Gobernantes

Síntesis de la jornada de hoy, en momentos de cerrar los comicios

SANTA FE

En un ambiente del que dan cuenta las informaciones que publicamos por separado, Santa Fe eligió 11 diputados: 7 por la mayoría, 3 por la minoría y 1 en reemplazo de la vacante que dejara por fallecimiento, el señor Plácido Lazo.

Se presentaron a las elecciones la Unión Cívica Radical (C. Nacional), el Iriondismo y el Partido Socialista.

BUENOS AIRES

Volvieron a repetirse los bochornosos fraudes del domingo anterior. Hubo voto cantado, a la vista, cadena y todos los procedimientos de la delincuencia conservadora.

Se eligieron 22 diputados: 14 por la mayoría, 7 por la minoría y 1 en reemplazo del Sr. Alfredo Rodríguez que falleciera antes de terminar su mandato.

Presentáronse cuatro partidos: Unión Cívica Radical, Conservadores, Partido Socialista y Unión Cívica Radical Provincia de Buenos Aires (Antipersonalistas).

CORDOBA

Comicios ejemplares. Los demócratas nacionales han concretado ante el ministerio del Interior, algunas denuncias, que luego se aclaró, eran infundadas. Eligióse 9 diputados: 6 por la mayoría y 3 por la minoría. Participaron: Radicales, conservadores y socialistas.

ENTRE RIOS

En medio de amplias garantías pudo el pueblo entrerriano emitir sus sufragios. Eligieron 4 legisladores por la mayoría y 2 por la minoría.

Intervinieron: La Unión Cívica Radical, Partido Demócrata Nacional y Partido Socialista.

SALTA

Fraude escandaloso. Las prometidas garantías del gobernador Patrón Costas no se vieron en ningún momento. Concurrió a los comicios la Unión Cívica Radical, con el binomio Arias-Cornejo, los socialistas, con la fórmula Vázquez-Cardoso y el conservadorismo, con Cornejo-Aráoz.

CORRIENTES

La jornada de hoy transcurrió en un ambiente de indiferencia y frialdad. Elegíanse 4 diputados: 3 por la mayoría y 1 por la minoría. El partido radical se abstuvo.

TUCUMAN

Hubo normalidad, garantida por el gobierno ejemplar del gobernador Critto.

El electorado fué convocado para elegir 4 diputados: 3 por la mayoría y 1 por la minoría.

SAN LUIS

Al igual que en Salta, la oligarquía conservadora convirtió el acto electoral de hoy en una farsa. No hubo prácticamente libertad de emitir votos, y se ejerció descarada presión sobre el pueblo.

SANTIAGO DEL ESTERO

Bajo la vigilancia del interventor federal, lleváronse a cabo los comicios de la fecha. Santiago del Estero concurrió con tres diputados en reemplazo de otros tantos que cesan en sus mandatos.

Intervinieron: la Concordancia, la Unión Cívica Radical y el Partido Socialista.

A las 10 y 20: Primera Denuncia de Anormalidades en la Provincia de Buenos Aires

Los fiscales conservadores no firman los sobres

LA PLATA, 3. — Desde temprana hora, el gobernador Fresco concurrió a la Casa de Gobierno, para seguir de cerca las alternativas de los comicios nacionales. Acompañábalo el ministro de gobierno, Dr. Salas.

A las 10 y 20 horas, recibióse en la Junta Electoral la primera denuncia sobre irregularidades. Correspondía a la localidad de Berizzo, donde se daba cuenta que se estaba impidiendo el acceso de votantes a los atrios.

Igualmente, quejábanse los opositores que marchaba con mucha lentitud la elección. A tal punto que a las 10 horas, apenas si habían votado 6 ciudadanos.

Según se informó a los periodistas, se habían adoptado las medidas preventivas a fin de solucionar la anormalidad, pero a mediodía, cuando enviaba este telegrama, aún subsistía el defecto

INSPIRAN CONFIANZA

LA PLATA, 3. — Coméntase en diversos tonos, la decisión adoptada por el Partido Demócrata Nacional, impartida a sus fiscales en el sentido de que no firmarán los sobres, como lo permitía la Junta Electoral, aduciendo "que los presidentes de mesa merecían toda la confianza".

Los fiscales radicales no se han dejado impresionar por el gesto, e igualmente firman los sobres.

Está funcionando el servicio de Hemoterapia en la A. Sanitaria

SANGRIAS Y TRANSFUSIONES REALIZADAS

Durante el mes de febrero, es decir en el primer mes de funcionamiento del servicio de hemoterapia de la Administración Sanitaria y Asistencia Social, se ha realizado la siguiente labor:

Sangrías efectuadas: En cirugía de urgencia 8, 2.200 grs.; en servicio de hemoterapia hipertensos 2, 500 grs.; dador voluntario 5, 1.400 grs. Total de sangre humana extraída, 4.100 gramos.

Sangre de placenta: Recogidas 57; cantidad aproximada 5.700 grs. Total de sangre almacenada, 9.800 gramos.

Transfusiones efectuadas: Sangre humana 11, cantidad 3.300 grs.; sangre de placenta 17, cantidad 3.650 grs. Total de transfusiones 28; cantidad 6.980 grs.

Reserva sanguínea en la actualidad: aproximadamente 2.300 grs.

Dadores profesionales: inscriptos 12, aceptados 5, en trámites 5, anulados 2, dadores profesionales pedidos por los señores médicos 2.

Elaboración de sueros: suero de placenta (profiláctico sarampión) 90 cc.; suero normal humano (gran poder hemostático) 80 cc.; suero standard grupo A 80 cc.; suero de convaleciente (tifoidea) 10 cc. Total de suero preparado 260 cc.

Análisis varios realizados en el mes 224; grupos sanguíneos realizados en el mes 147.

UN AVION DE CAZA FRANCES DERRIBO A DOS APARATOS ALEMANES EN LA FRONTERA

Parcialmente Fué Ocupada Viborg

LOS RUSOS AFIRMAN QUE SUS TROPAS INTENSIFICAN EL AVANCE EN CARELIA

SANGRIENTAMENTE SE COMBATE EN LOS SUBURBIOS DE VIBORG. — BOMBARDEOS DE LA ARTILLERIA Y LA AVIACION SOVIETICA A LAS POBLACIONES CIVILES

MOSCU, 3. — Un comunicado de guerra emitido por el comando soviético anuncia que las tropas que operan en el sector de Carelia intensifican por momentos la ofensiva obligando a los fineses a replegarse abandonando sus líneas fortificadas. Otra información extraoficial da cuenta de la ocupación de la estación de Viborg y parte de los suburbios del sur.

VIBORG ESTA RODEADA

MOSCU, 3. — Por el Norte y el Sudoeste las tropas soviéticas han rodeado Viborg, una de las plazas principales del sur de Finlandia. Fué ocupada la estación al Norte de la ciudad y los defensores van retrocediendo gradualmente, siendo sólo cuestión de horas la caída de esa posición. En otros sectores el ejército finés se ha visto obligado a retroceder sufriendo considerables pérdidas de hombres y material.

LUCHAN EN LAS CALLES

COPENHAGUE, 3. — Noticias no confirmadas expresan que las tropas soviéticas han penetrado en los suburbios de Viborg. Se estaría combatiendo sangrientamente en las calles de la ciudad, ofreciendo los fineses una desesperada resistencia. En las primeras horas de esta mañana circularon versiones, desmentidas más tarde, de que Viborg había capitulado.

ALARMAS DE BOMBARDEO

HELSINKI, 3. — En dos oportunidades sonaron las sirenas de alarma anunciando la presencia de aviones de bombardeo enemigos. En ninguno de los casos se produjo el temido ataque. Las dotaciones de las baterías antiaéreas permanecen constantemente en sus puestos ante la posibilidad de que se renueven las tentativas del enemigo. Las últimas noticias llegadas de Viborg, informan que por tierra y aire la ciudad ha sido objeto de bombardeos. La aviación soviética realizó asimismo incursiones en distintas localidades del interior causando víctimas en las poblaciones civiles.

RESISTIRAN HASTA EL FIN

COPENHAGUE, 3. — Noticias llegadas de Helsinki informan que Viborg aún continúa resistiendo y que su guarnición ha ratificado su firme propósito de resistir a cualquier precio. Los rusos han lanzado su enorme poderío bélico contra la ciudad, sin lograr hasta ahora doblegar el heroísmo de sus defensores.

Welles Mantuvo una Entrevista Secreta con Goering

TAMBIEN PARTICIPO EL CORONEL HESS

BERLIN, 3. — Las conversaciones que viene sosteniendo el delegado de Estados Unidos para pulsar el ambiente internacional, Mr. Summer Welles, son seguidas con gran expectativa en todos los círculos diplomáticos, ya beligerantes o neutrales.

La más reciente conferencia reunió a Welles con el mariscal Hermán Goering y con el coronel Hess, dándose a la misma una importancia extraordinaria ya que ambos militares nazis son quienes virtualmente dirigen la campaña económica del Reich en su actual contienda europea.

Nada ha trascendido sobre lo hablado, pero se desprende que es muy difícil que de ello salga algo en favor de la paz, ya que Goering habría manifestado la situación actual en que se encuentra Alemania para no acceder a una petición que en ese sentido pudiera haberle hecho Mr. Welles.

Accionan con éxito esquiadores fineses al N. O. del lago Ladoga

INSISTEN LOS RUSOS EN HABER OCUPADO LA CIUDAD DE VIBORG

HELSINFORDS, 3. — Al Noroeste del Lago Ladoga se entabló reñido combate entre las tropas de avanzadas rusas y esquiadores del ejército finés, el que arrojó ventajas para los defensores de la libertad de Finlandia, ya que a las primeras de cambio los soldados soviéticos se retiraron en completo desorden.

Asimismo se anuncia que en los alrededores del Ladoga, prosiguen avanzando los fineses mediante rápidos ataques de sus unidades de "skis" las que en los últimos días debido a la baja temperatura obtienen éxito al desconcertar con sus habilísimas maniobras a los infantes rusos que tienen muchas dificultades para avanzar.

LA OCUPACION DE VIBORG

MOSCU, 3. — El comando del ejército rojo insiste en la información de que sus tropas han ocupado totalmente la ciudad de Viborg, reducto en el cual los fineses habían entablado una desesperada resistencia.

Obligaron a huir a Aviones Nazis que Volaron Sobre el Estuario del Támesis

Entraron en acción los cañones antiaéreos

LONDRES, 3. — Las baterías antiaéreas emplazadas en el estuario del Río Támesis entraron en acción esta mañana al advertirse la presencia de aparatos alemanes que se dirigen hacia Londres. La población escuchó los estampidos pero como las sirenas de alarma no funcionaron, no se dirigió a los refugios, manteniéndose en calma con la seguridad de que las defensas británicas obligarían al enemigo a retirar.

Así se confirmó más tarde en el siguiente comunicado del Ministerio del Aire:

"La aviación alemana intentó efectuar una incursión aérea sobre Londres llegando al estuario del Támesis. Las baterías antiaéreas y los cazas británicos obligaron al enemigo a huir rápidamente."

DERRIBARON A AVIONES NAZIS

INTENTARON UNA INCURSION EN TERRITORIO FRANCES

PARIS, 3. — En círculos militares de esta capital se informó que un avión de caza derribó a dos aparatos enemigos de exploración sobre las líneas del frente en circunstancias que intentaban incursionar sobre territorio francés.

El comunicado de guerra emitido esta mañana confirma esta versión. Agrega asimismo que en el frente del Oeste la actividad fué la habitual de los elementos de contacto y patrullas de reconocimiento de ambos ejércitos.

Información Meteorológica

Datos oficiales del tiempo suministrados por la Oficina Meteorológica Nacional:

Presión atmosférica: 754.52.

Temperatura de hoy a las 16:

23° 9

La máxima se registró hoy a las 11 horas con 33 grados.

Máxima de ayer: 31.4, a las 13.55 horas.

Mínima de hoy: 16.4, a las 6.22 horas.

Humedad relativa: 75 o|o.

Tensión del vapor: 17.15.

Viento nor-noreste: 18 kmts.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Santa Fe y S. Ríos: Bueno y caluroso; leve ascenso de temperatura.

Nota Religiosa

TRIDUO DE LAS 40 HORAS

En la capilla de las Hermanas Adoratrices Españolas de la calle Maipú 1175, continúa el triduo de las 40 horas, debiendo las escoltas hacer sus horas de adoración pública en la siguiente forma: las Hermanas de 14.45 a 15.45 y los hermanos de 16 a 17 horas.

A todos se les ha solicitado concurran puntualmente.

Comicios Normales en Córdoba

CONTRASTE: SOLDADOS ROJOS — NIEVE BLANCA



Los soldados rusos usan skis para penetrar en territorio finlandés. En el frente, tanto los soldados rusos como los soldados finlandeses, usan uniformes blancos para confundirse con la nieve. Los heroicos soldados finlandeses han detenido el avance del ejército ruso, causando innumerables bajas en las tropas invasoras.

Se Registró un Elevado Número de Votantes

A las 10.10 horas el gobernador sufragó en V. María

CORDOBA, 3. — Con tranquilidad se constituyeron las mesas receptoras de votos en la provincia. En el departamento de La Capital, la afluencia de votantes fué extraordinaria creyéndose que superará el porcentaje de comicios anteriores. Se han registrado algunas denuncias sobre dificultades en la constitución de las mesas y otras anormalidades de escasa importancia que rápidamente fueron subsanadas. El gobernador doctor Sabattini sufragó en Villa María a las 10.10 horas. Posteriormente volvió a su despacho de la casa de gobierno desde donde siguió atentamente el desarrollo del acto comicial. Puede afirmarse que el gobierno radical de la provincia de Córdoba ha presidido comicios ejemplares siendo escasas las denuncias formuladas por los partidos de la oposición.

ENTRE LAS RUINAS DE VIBORG COMBATEN RUSOS Y FINESES

Entran los soviéticos en contacto con la tercera línea de fortificaciones

HAPARANDA, 3. — En esta ciudad fronteriza se dieron a conocer informaciones relacionadas con la batalla que libran rusos y fineses en la ciudad de Viborg. Según las últimas noticias, los soviéticos han logrado penetrar en esa plaza y combaten entre las ruinas de lo que fué una floreciente ciudad con la heroica guarnición que se niega a rendirse. Los fineses tratan de resistir a cualquier precio para convertir a Viborg en una avanzada de la tercera línea de fortificaciones. Los rusos quebraron ya la segunda línea y en algunos puntos han entrado en contacto con la última que compone el sistema de fortificaciones que lleva el nombre del mariscal Mannerheim.

La batalla por la posesión de Viborg se libra encarnizadamente entrando en acción fuerzas de todas las armas. La última fase de la lucha que se está desarrollando actualmente, tiene en ambas infanterías los principales protagonistas. Los destacamentos rusos han logrado filtrarse en las posiciones finesas lo que explica que se combata en las calles de Viborg, aun cuando la ciudad continúa en poder de las tropas que con tanto heroísmo la han defendido en los últimos días.

SE VIOLO LA NEUTRALIDAD DE BELGICA

SE DESCONOCE LA IDENTIDAD DE LOS AVIONES

BRUSELAS, 3. — Nuevamente fué violada la neutralidad de Bélgica. Aviones de identidad desconocida volaron sobre esta capital entrando de inmediato en acción los cañones antiaéreos que obligaron a los mencionados aparatos a huir. Se sabe que las dotaciones de las defensas antiaéreas belgas tienen órdenes terminantes de hacer fuego contra cualquier avión que intente volar sobre territorio belga.

Habrá complementarias el domingo 17 en La Plata

RESOLUCION DE LA JUNTA ELECTORAL

CAPITAL FEDERAL, 3. — Después de haber estudiado la cuestión la Junta Electoral resolvió que el domingo 17 del corriente se efectúen en la ciudad de La Plata elecciones complementarias.

Como es del dominio público, el escrutinio en La Plata no pudo realizarse totalmente al anular una sección la Junta Escrutadora ante el pedido de los partidos opositores, considerándose esta nueva medida como la más acertada ante la incertidumbre deparado por el paréntesis al escrutinio general.

Leyendo las últimas noticias de los periódicos enviados al frente finés

Tropas finlandesas, que durante la tregua en su guerra contra Rusia, pasan el tiempo leyendo las últimas noticias en los periódicos enviados al frente. Los finlandeses se han ganado la admiración del mundo, por su heroica lucha contra un enemigo infinitamente superior en número y pertrechos.

Sigue el desalojo de indios en Chubut

UN TELEGRAMA

MARZO, 3. — Desde Esquel le ha sido dirigido al señor Ministro de Agricultura de la Nación, el siguiente telegrama:

"Denunciamos a su Excelencia que hoy se desalojaron en Esquel catorce familias indígenas echándolas a la calle. En nombre de altos principios de humanidad rogamos señor Ministro ponga término desalojos contra indefensos indios argentinos.

Comisión Indigenista de la Alianza Indoamericana.

N. de R. — Hace pocos días, en un modesto hotelito de Esquel, en una visita que hiciera al sud, el Ing. Padila fué entrevistado por los caciques Catrihuel y Nahuel Pan, en compañía del miembro de la Comisión Indigenista de la Alianza Indoamericana señor Felix Ramallo, y les prometió ocuparse de la suerte de los indios manifestando que "la tierra debía ser para los que la trabajan.".

Por este desalojo y otros que se realizaron anteriormente, puede deducirse que la minuta que aprobó la Cámara de Diputados de la Nación el año pasado sobre la suspensión de los desalojos de los indios, tiene valor solo en el papel. El malón Blanco sigue desatado en el sud contra los indígenas, cuyo principal medio de sustento es la agricultura.

AYER SE ENTREGARON PREMIOS EN EL COLEGIO INGLES

En el nuevo y confortable local del establecimiento —que ha sido costeado totalmente por la Sociedad Británica de Rosario— se verificó ayer a las 18 horas el reparto de premios a los alumnos y alumnas más destacadas del período escolar de 1938. La asistencia de personas caracterizadas de la colectividad y de los padres de los niños del Colegio Inglés, dió lugar a un acto social de destacados contornos.

Abrió el acto Mr. Parr, quien en un elocuente discurso puso de relieve los esfuerzos realizados con el fin de dotar al establecimiento de un edificio cómodo que esté de acuerdo con el progreso alcanzado por nuestra ciudad y presentó al ingeniero de la Sociedad Británica que en su representación y en forma absolutamente gratuita, tuvo a su cargo la supervisión de los planos y vigiló constantemente la construcción de la obra, dándosele como obsequio un premio. Hablaron después dos miembros calificados de la Sociedad y un agregado a la Embajada Británica en nuestro país (sección cultura), precediendo luego el director, previas unas palabras muy oportunas, a distribuir los premios ante el aplauso de la concurrencia.

Los visitantes recorrieron todas las dependencias del vasto edificio, admirando sus comodidades y elogiando a los dirigentes que tan ardua labor han desarrollado.

Correspondencia de Mar del Plata

GLOSA — COMENTARIO — INFORMACION

MAR DEL PLATA, Marzo 3 (Turis). — En víspera de los últimos comicios realizados en la provincia, circuló una versión según la cual el candidato a gobernador, señor Alberto Barceló, habría manifestado en rueda de amigos su opinión contraria a la demolición de la rambla, dispuesta en las obras de urbanización iniciadas en la playa Bristol con la construcción del casino. Desde hace rato se viene hablando de este asunto, al punto de que en estos momentos nadie sabe qué es lo que se hará en definitiva. Las versiones relativas a esta opinión del nombrado político, han contribuído a acentuar aun más la expectativa y la incertidumbre.

¿En qué terminará esto?, se pregunta la gente. La construcción del casino junto a la rambla ha obedecido a un plan perfectamente estudiado. ¿Cómo, pues, éste podrá ser modificado ahora sin la eliminación del citado paseo público?

Hay que esperar. Lo único cierto, lo único indiscutible, es que la Rambla era un paseo interesante y necesario hasta el día en que se comenzó a levantar el edificio del casino. Pero ahora constituye un estorbo que debe ser quitado totalmente.

Esta es una observación tan elementalísima que resulta, en cierto modo, perogrullesca.

OBSERVACIONES DE UN MIRON

En una mesa de ruleta se negó anoche 67 la primera docena. Todos los martingaleros quedaron de cama.

—:O:—

Esa dama exageradamente escotada, se empeña siempre en jugar a las parejas negras en la ruleta, sin darse cuenta que se está dando juego de parejas blancas...

EL FOMENTO DEL TURISMO BIEN ENTENDIDO

La Asociación de Propaganda y Fomento de Mar del Plata, mantiene una copiosa correspondencia con numerosos turistas de todo el país, a quienes se hace llegar siempre, junto con la respuesta a las solicitudes de informes e indicaciones de índole diversa, el ofrecimiento de una atención. Para dicha entidad, fomentar el turismo no significa simplemente el propósito de atraer el mayor número posible de turistas al balneario, sino, también, el de vincularlos a estas playas por imperio de un sentimiento afectivo.

Es nutrida, como decíamos, la correspondencia que diariamente llega hasta las oficinas de la Asociación, donde Turis tiene instalada su mesa de trabajo. Y de cómo se atiende allí a los turistas, puede servir de ejemplo el siguiente caso ilustrativo:

El timbre de correos indica en un sobre la localidad de su procedencia. Es de Sáenz Peña (Chaco). Desde aquella lejana localidad, un vecino se dirige pidiendo noticias de una hijita suya que se encuentra en la Colonia del Consejo Nacional de Educación.

Inmediatamente, parte hacia la colonia, un empleado, para entrevistarse con el director técnico de la institución. La niña es llevada hasta la oficina central de correos donde se le hace imprimir un fonopostal, para que el padre, no solamente pueda tener noticias que solicita, sino, también, poder oir la voz de su propia hijita que se encuentra muy bien y muy contenta.

La pequeña escolar es obsequiada, además, con un hermoso juguete y un kilo de caramelos para que los comparta con sus compañeras. Y por el correo del día, sale para la lejana localidad del Chaco, un sobre con fotografías de la criatura que si no tiene en Mar del Plata la ireemplazable ternura de los padres, ya sabe que tiene aquí quien vele por ella con igual solicitud.

Se Está Organizando una Gran Kermesse

EN EL NUEVO LOCAL DEL COLEGIO INGLES

Se han iniciado con todo entusiasmo dentro de la colectividad británica, residente en esta ciudad, los trabajos preliminares para realizar una kermesse a beneficio de la Cruz Roja Británica, y de la Cruz Roja Argentina Comité Rosario.

Se ha dispuesto que ella funcione en el nuevo y amplio edificio del Colegio Inglés, sito en la calle Tucumán 1257, los días 6, 7, 13 y 14 de abril próximo.

Dado los fines humanitarios que se llenarán con el producido de esta kermesse, y el excelente programa de diversiones que está confeccionando la Comisión organizadora, hace que el éxito social y pecuniario esté asegurado.

Conferencia Nacional de los Obreros de la Construcción

La Federación Obrera Santafesina de la Construcción, ante la convocatoria de los obreros ladrilleros a la asamblea nacional que se llevará a cabo en Buenos Aires durante los días 23 y 24 del corriente mes, ha resuelto llevar a cabo dos grandes asambleas regionales, el 17 de marzo, dividiendo para tal efecto a la provincia de Santa Fe en dos partes. A la ciudad de Casilda concurrirán delegados de los Departamentos General López, Constitución Iriondo, Caseros y parte de San Lorenzo. A la ciudad de Las Rosas concurrirán los enviados de parte del departamento Iriondo, San Jerónimo, San Martin y Belgrano.

Acto de la sociedad vecinal barrio Bella Vista

La C. Directiva de la Sociedad Vecinal Barrio Bella Vista en colaboración de la C. de Damas, está preparando un festival artístico seguido de baile para el 9 de marzo a realizarse en el amplio salón del Centro Progresista del Barrio Echesortu, sito en San Juan 3677.

Se pondrá en escena la obra titulada "Cascabelito", actuando varios cantores nacionales.

REPITIOSE EL ESCÁNDALOSO FRAUDE DEL DOMINGO ANTERIOR EN LA PROV. DE BS. AIRES

INNUMERABLES DENUNCIAS REMITIDAS AL MINISTRO DEL INTERIOR CERTIFICAN LAS ANORMALIDADES

LA PLATA, 3. — Ha vuelto Buenos Aires a ofrecer el espectáculo que brindara el domingo anterior. En casi todas las localidades de la provincia, los elementos del conservadorismo, ante la seguridad de la aplastante victoria radical, extremaron las medidas que tan familiares les resultan, a pesar de que tanto el Ministro de Gobierno, Dr. Salas, como la Junta Electoral, aseguraron que se tomarían medidas para evitar hechos delictuosos y censurables.

Desde las 8 horas, en que se constituyeron los comicios, hasta el momento en que escribimos estas líneas, vienen cometiéndose agresiones graves a la libertad electoral.

El voto a la vista es común en casi todas las mesas, suplantado en ciertos casos por el llamado "voto cantado". Igualmente la presión ejercida sobre los electores es práctica en forma alarmante.

Nuevamente han reaparecido las "colas" de votantes, teniendo solo acceso aquellos que son portadores de los vales amarillos, con los cuales identifican a los correligionarios del Dr. Fresco.

LA INTERVENCION ES UN HECHO

CAPITAL FEDERAL, 3. — En el Ministerio del Interior, se han recibido centenares de denuncias, relacionadas con el fraude escandaloso que se viene cometiendo en la provincia de Buenos Aires.

Entrevistado por los periodistas, el Dr. Taboada se negó a hacer declaraciones, aduciendo que aún no tiene en su poder toda la documentación necesaria.

En los círculos allegados a la "Casa Rosada", se tiene la certidumbre que después de lo de hoy, la Intervención es cosa resuelta.

ARSENAL FINLANDES EN BICICLETAS



Cuerpo de infantería finesa, dirigiéndose al frente ruso. Cada soldado lleva armas pequeñas, rifles y ametralladora.

Noticia para los jubilados de la Municipalidad

En las oficinas de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones se está pagando el mes de enero ppdo. a los ex servidores de la comuna. Los interesados deben concurrir de 9 a 12 con sus respectivos documentos de identidad.

Dibujo Artístico y Publicitario

En la academia instalada en la calle 3 de febrero 1366, funcionará este año un curso de dibujo artístico y publicitario, estando a cargo del mismo una profesora competente.

Las inscripciones están abiertas, debiendo concurrir las personas interesadas dentro del horario de 10 a 12 o de 16 a 22.

EL OLIMPICO REALIZA UNA FIESTA

ESTA TARDE A LAS 18.30

Un matinée danzante extraordinario realiza el Club Olímpico Rosario el domingo próximo en su pista de mosaico de la calle Corrientes nro. 1650, el que dará comienzo a las 18 y 30 horas, después de terminado el acto electoral.

Amenizará la reunión la típica y jazz del maestro D'Amico, y por la cantidad de personas que han retirado invitación, se descarta el éxito de la fiesta.

El ingreso a la Escuela Dante Alighieri

Están abiertas las inscripciones para los cursos primarios y secundarios de esta escuela. Los interesados pueden concurrir cualquier día hábil de 8 a 11 y de 15 a 18 horas con los documentos que se detallan a continuación:

Para la escuela primaria: Certificado de vacunación expedido por la Asistencia Pública; libreta de clasificaciones.

Para los aspirantes a primer año nacional: Certificado de 6º grado legalizado por la Inspección de la Provincia; partida de nacimiento exedida por el Registro Civil; certificado de vacunación y certificado de buena salud expedidos por el Consejo Nacional de Higiene o por el médico de policía; cédula de identidad.

El Doctor Ortiz Reafirmó en su Discurso el Deseo de Restaurar las Garantías Electorales

Expulsión de un Fiscal

Poco después del mediodía, las autoridades del "Comité Departamental", tuvieron conocimiento que de la mesa 1, circuito 42 de Barrio Belgrano, había sido expulsado el fiscal radical.

Inmediatamente el presidente del departamental y candidato a diputado, Sr. Agustín Rodríguez Araya, acompañado por redactores de DEMOCRACIA se trasladó allí, certificando la grave anormalidad. A fin de ejercer control, el Sr. Rodríguez Araya asumió el cargo de fiscal, hasta tanto llegaba el Sr. Camargo, que desempeñó dicho puesto hasta la finalización del acto electoral.

"No Pueden Simularse Ideales Democráticos Para Retener Posiciones" - Dijo

INMEJORABLE IMPRESION CAUSO LA PALABRA PRESIDENCIAL

El doctor Roberto M. Ortiz, presidente de todos los argentinos, pronunció ayer por radiotelefonía un discurso claro, terminante y de intensa fibra patriótica. A pocas horas de trascendentales actos electorales, el primer mandatario hizo escuchar su voz al pueblo, incitando a concurrir a los atrios, bajo la garantía de su palabra de honor, asegurando comicios libres y dignos. Su brillante pieza oratoria, ha sido recibida con simpático calor en todos los círculos del país.

Damos a continuación el texto íntegro de dicho discurso.

"CONCIUDADANOS:

"Dentro de pocas horas el pueblo de nueve provincias argentinas ejercerá en las urnas la facultad constitucional de elegir mandatarios y representantes al Congreso de la Nación. Este acto que en otras circunstancias sólo sería un episodio común de nuestra vida cívica, adquiere, por el actual clima político de la República, una extraordinaria trascendencia.

"Percibo en todo el país, en la fuerza y pujanza de un ideal en marcha, la necesidad de recuperar la soberanía popular; la voluntad general de que sea respetado el resultado del sufragio para alcanzar esa soberanía, que sólo corresponde al pueblo. Y movido por este pensamiento, reputo un deber de lealtad y de consecuencia para con él, poner al servicio de estos altos propósitos todo el poder de sugestión y de gravitación de que dispone el presidente de la República.

Ningún interés de bandería puede inspirar la acción que me impulsa en este momento, sino la reiteración de lo que sostuviera durante mi vida cívica. Esta orientación política ha sido la que me ha inspirado cuando prometí a mis conciudadanos que velaría por la pureza y la libertad del sufragio, a fin de restaurar en todo el territorio de la Nación las garantías electorales, que son la base de toda organización democrática.

REPUDIA LA DEMAGOGIA

"He repudiado y repudio la demagogia, la deshonestidad, la incapacidad y el engaño en el ejercicio del gobierno. Aspiro a que los partidos políticos, lejos de preocuparse tan sólo de los simples episodios electorales y del reparto y usufructo de posiciones, orienten al pueblo en la solución de los grandes problemas que puedan decidir el porvenir de la República. Pretendo que en la vida partidaria los ciudadanos se sientan unidos y solidarios en el mismo ideal e impulsados por la misma fe, y no puramente en una coincidencia de intereses.

"Afirmo que al presidente de la Nación no le interesa tanto la suerte de los partidos como el perfeccionamiento de las instituciones, la pureza de las normas democráticas y la elevación espiritual y material de su pueblo. Escrutando la conciencia nacional, percibimos que aún estamos lejos de esa encumbrada realidad; aunque confía en que —dadas las cualidades esenciales de nuestra raza— ese supremo anhelo no es difícil de lograr. Bastaría que las nuevas generaciones y los hombres de pensamiento y de acción del país, supieran despertar en el alma de la nacionalidad el fervor patriótico y las fuerzas creadoras que animaron a los libertadores y a los organizadores de la República.

NO SE DEBE DAR UN PASO ATRAS

"Para ello es auspicioso el panorama que ofrecemos ante el mundo. Nuestros hombres de ciencia, nuestros hombres de letras, nuestra industria, nuestro comercio, en una palabra, todas las manifestaciones de nuestro poderío, pujanza y acción, alcanzan un relieve prestigioso como exponentes del espíritu nacional. Sólo la política, la más noble función para el ejercicio de la soberanía popular, parece desmedrada y tiende a menoscabarse y disminuirse. Contrasta también con ella nuestra sociedad, que tiene una moral rígida reflejada noblemente en la pureza de sus hogares, en las virtudes de sus mujeres y en el concepto, comportamiento y valor de sus hombres. Pero pareciera que cuando se ejercita el derecho de elegir a los que han de ser el ejemplo de nuestras virtudes cardinales, la expresión de su voluntad quisiera ofrecer una vigorosa discordancia con la realidad social.

"El país no puede, no debe dar un paso atrás; y su primer mandatario está firmemente resuelto a evitarlo. Las contiendas cívicas, que deben exteriorizar altos ideales de superación, no pueden convertirse en reparto de botín por los vencedores o en motivo de asalto a los vencidos. Eso importaría traicionar el espíritu de nuestro pueblo y herir profundamente su sensibilidad.

EL CUMPLIMIENTO LEAL DE LA CONSTITUCION

"Con ello se habrá contribuido a dar la tranquilidad que reclama la Nación para el total desarrollo de sus actividades y la realización de sus esperanzas. Esta debe ser la obra de los partidos con responsabilidad, que trasuntan jerarquía cívica, frente a los simples conglomerados de votantes. Constituirán así los únicos instrumentos con los cuales se podrán alcanzar estos propósitos.

"Sobre el engaño y la mentira nada se puede construir y toda acción u omisión que pueda originar un estado de inquietud y de sospecha sobre el ejercicio esencial que corresponde al pueblo, adquiere —repito— la gravedad de una traición. Y es que no pueden tolerarse la simulación de ideales democráticos para atraer la voluntad de las multitudes y retener posiciones y privilegios si se abriga la convicción de que la democracia es un mal para el progreso del país.

"Quienes lo sientan y lo crean, sobre todo si hacen un culto de honor y de la patria, deben expresarlo abiertamente, sostenerlo y defenderlo.

"De mí sé decir que prometí, al asumir el mando, poner al servicio de la Nación todas mis energías físicas y morales y mi capacidad para el ejercicio del mandato. Llegué alentado por el ideal de toda una vida, vale decir, el cumplimiento leal de la Constitución y de las leyes y la decisión de obrar siempre como presidente de todos los argentinos.

"He considerado que debía a mi pueblo la esencia de mi pensamiento y la sinceridad de mi conducta cívica, pues estimo que la política no es una ciencia oculta sino la expresión de nuestros sentimientos, en la verdad o en el error, pero animados por único anhelo: la grandeza de la patria."

BANQUETE EN HONOR DE ANDRES JACKSON



Anualmente se celebra en Wáshington un banquete en honor de Andrés Jackson, general y presidente de la República, a $ 100 el plato. En esta foto vemos a los líderes del Partido Demócrata, el Presidente Roosevelt y el Vicepresidente John Nance Garner, charlando alegremente en el banquete de este año. Garner aspira a la presidencia, y ha presentado su candidatura. A la derecha, Franklin D. Roosevelt, hijo del Pte.

EN UNA AVANZADA CERCA DE LA FAMOSA MURALLA OCCIDENTAL



"MOZOS" del ejército nazista, dirigiéndose con toda precaución a una avanzada cerca de la famosa Muralla Occidental. Llevan el rancho a los soldados. El hombre a la izquierda es el guardia que protege el rancho.

En Salta y Jujuy se Avasallaron las Libertades Ciudadanas

EL OFICIALISMO CONSERVADOR REPITIO SUS ANTERIORES DELINCUENCIAS.—CENTENARES DE DENUNCIAS HAN SIDO REMITIDAS

SALTA, 3. — En medio de un clima de violencia, abriéronse esta mañana los comicios. Pronto pudo advertirse la repetición de hechos que se habían previsto. Elementos del conservadorismo, dirigidos por las principales autoridades partidarias, dieron comienzo a una serie de labores fraudulentas, encauzadas a arrebatar el legítimo triunfo radical, que se consideraba inminente.

El electorado de la provincia debía elegir por voto directo, los ciudadanos que ejercerían la gobernación y vicegobernación durante el período 1940-1944, conjuntamente con la designación de 11 senadores y 16 diputados, para reemplazar en la Legislatura provincial a igual número de titulares y suplentes, con mandato hasta el 30 de abril próximo.

EN JUJUY, IGUAL QUE EN SALTA

JUJUY, 3. — Culminó la agitación de los demócratas nacionales durante el desarrollo de toda la campaña preelectoral, con los bochornosos fraudes cometidos en toda la provincia. A pesar de las palabras del gobernador, Dr. Buitrago, en el sentido de que la oposición gozaría de garantías, no fué así, impidiéndose votar a los afiliados radicales, ejerciéndose descarada presión, y deteniéndose a los votantes que se consideraban contrarios al oficialismo.

El candidato radical, doctor Raúl Bertrés, estuvo en el comité provincial, desde hora temprana atendiendo todas las consultas y certificando la gravedad de las denuncias que fueron formuladas.

GRAVES DENUNCIAS

SALTA, 3. — El gobernador, Sr. Patrón Costas, recibió del ministro del Interior numerosas denuncias, relativas a procedimientos arbitrarios de las autoridades de esa provincia, contra ciudadanos militantes de la oposición.

Entre dichas denuncias figura la del presidente de la junta ejecutiva de la Unión Cívica Radical, señor Ernesto F. Bavio, que concreta numerosos cargos contra la actuación de las policías de Coronel Moldes, Tastil, departamento de Rosario de Lerma, donde fué detenido el fiscal radical Juan Tejerina; de Joaquín V. González, departamento de Anta, donde se encuentran detenidos desde el 13 de febrero Juan y Alberto Barroso y Alberto Luna, en cuyo favor no puede diligenciarse el recurso de "habeas corpus", porque el comisario no se encuentra en la localidad; también denuncia que en Angastaco, departamento de San Carlos, se procede al secuestro de libretas; en Cafayate, que las líneas telefónicas de propiedad particular del señor Michel Torino han sido cortadas; en Conchas, el maleante apodado "Cañita", en compañía de dos agentes uniformados, golpeó al ciudadano Francisco Roldán, de 60 años, semi paralítico y casi ciego.

NUMEROSOS CARGOS

Igualmente concreta otros numerosos cargos, expresando que "no hay duda de que la situación denunciada está demostrando la anormalidad y la violencia que existen en este momento y que temo que se agrave".

En otro despacho el presidente de la referida junta expresa que los integrantes de la delegación radical que viajó a Santa Victoria fueron apaleados por las fuerzas policiales y que en Coronel Moldes el comisario Arancibia y agentes de policía violaron el domicilio del señor Tomás Acosta, donde se alojaba la delegación radical, cuyos integrantes fueron amenazados.

El diputado nacional doctor José Barrau denuncia que el diputado provincial de Salta señor Decavi fué expulsado por segunda vez al departamento de Iruya por policías salteños que actúan en territorio de Jujuy al mando del comisario Vicente Rolando.

Recaudación por publicidad

Por concepto de publicida se ha recaudado en el mes de febrero ppdo. en la oficina respectiva de la Municiualidad la suma de $ 19.476.69 m|n, mientras que en el mismo mes del año pasado se recaudo la suma de $ 14.352.80 m|n, lo cual representa un superavit de pesos 5.123.80 m|n.

El total de lo recaudado por impuestos atrazados asciende a $ 2.290.04 m|n, enviándose a cobros judiciales cuentas por valor de $ 1.283 m|n.

Remate por NICOLAS TRABA

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: ALVAREZ DE VALDES ANGELA, sucesión, se ha dispuesto que el martillero público don Nicolás Traba proceda a vender en subasta pública el día ocho de Marzo del corriente año, a las diez y siete horas, sobre la misma propiedad, el siguiente inmueble: UN LOTE de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el Pasaje Intedente Lamas número un mil ciento veinte (Barrio Arroyito), ubicado a los veintiún metros sesenta y cinco centímetros de la calle Cuyo hacia el Oeste, compuesto de nueve metros veinte centímetros de frente al Sud, por treinta metros quinientos veinticinco milímetros de fondo; lindando: Al Sud, con el pasaje Intendente Lamas; al Oeste, con más terreno del vendedor; y al Norte y Oeste, con terrenos de la señora Morris de Cilvetti. Servirá de base la suma de $ 3.600 (tres mil seiscientos pesos moneda nacional), habiéndose descontado el 25 o|o del avalúo de la Contribución Directa por tratarse de la segunda subasta. Del Registro de Propiedades informan que consta el dominio a nombre de la causante y que no reconoce gravamen alguno. El título se encuentra agregado al expediente, dosde puede ser revisado por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de ellos. El que resulte comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra, más la comisión de ley al martillero. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Febrero 28 de 1940. — R. Capmany Puccio, Secretario.

Nº 4760. Marzo 2-7.

Remate por SANTIAGO SOLDINI

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, interinamente a cargo del Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: VICENTE E. MIOÑO (hoy su cesionario) contra OTRA, apremio, dentro de los autos: SINFOROSA DIAZ DE CORIA c| IÑIGUEZ y PEREZ, cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero público señor Santiago Soldini (hijo), por delegación del titular, proceda a vender en remate público el día dos de Marzo del corriente año, a las 16 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la ciudad de Rufino, lo siguiente: La quinta parte indivisa de un terreno de chacra situado en la colonia Dolores, jurisdicción de Rufino, departamento General López de esta provincia, señalado en el plano particular del vendedor señor Alfredo Gernadas, con la letra "D", compuesto de quinientos metros de frente al Sud, por quinientos metros de fondo, y linda: por el Sud y el Oeste, con caminos públicos; por el Norte, con el lote letra "A", y la misma manzana. Servirá de base por el Este, con el lote letra "C" de para la venta la suma de un mil seiscientos cincuenta pesos m|l., que corresponde a la parte proporcional del avalúo de la C. Directa, retasada en un veinticinco por ciento por ser ésta la segunda subasta. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende: Que consta inscripta la quinta parte indivisa de dicho inmueble a nombre de la demandada, reconociendo como gravámenes, a más del embargo que motiva este juicio, otro embargo ordenado por el Sr. Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección en autos: Casiello Francisco contra la misma demandada, por la suma de doscientos sesenta y cinco pesos m|n. Copia de la respectiva hijuela se encuentra agregada al expediente respectivo, donde los señores interesados podrán inspeccionarlos, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez efectuado el remate por falta o insuficiencia en los mismos. El que resulte comprador deberá abonar al martillero en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta del precio, más la comisión de Ley, que es a cargo del mismo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Febrero 27 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.
Nº 4743. Feb. 24-29.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 5ª Sección de esta ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: CASA MURO contra FRANCISCO RENDAL, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente: Nº... Julio veintinueve de mil novecientos treinta y nueve. Y VISTOS: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos durante cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Regulo cuatro pesos nacionales al procurador A. Alberto Irazoqui. Manuel Carboni, ante mí: Juan Tomassini. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Febrero 28 de 1940. — Héctor A. J. Martino, Secretario.
Nº 4753. Mar. 1-6.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección de esta ciudad, doctor Andrés Arichuluaga, se hace saber: Que en los autos caratulados: VIUDA DE DUZER E HIJOS contra JOSE GALVEZ y FRANCISCO GALVEZ, cobro de pesos, que tramita ante este Juzgado, se ha dictado la sentencia que en sus partes pertinentes dice: Nº 1478. Rosario, Diciembre catorce de mil novecientos treinta y nueve. Y VISTOS: Los caratulados... por cobro de la suma de treinta y cinco pesos con 50|100 nacionales... y considerando... Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 857 del Cód. de Proc. Civiles, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecu- [illegible]

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección de esta ciudad, doctor Manuel Carboni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: VDA. DE ROMANO E HIJOS contra DANIEL y ERNESTO DE PRADO, cobro de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Febrero veinte de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Los caratulados: Vda. de Romano e hijos contra Daniel de Prado y Ernesto de Prado, por cobro de la suma de doscientos diez y ocho pesos con cincuenta centavos m|n., provenientes de saldo de documento, y. Considerando: Que estando el título en virtud del cual se inicia esta acción comprendido en el artículo 796 inciso 1º del Cód. de Procedimientos civiles, la vía ejecutiva es procedente, que los ejecutados han sido debidamente citado de remate y según informe verbal del actuario, no han opuesto excepción legítima alguna. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo Código, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Manuel Carboni, ante mí: Próspero Suárez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Febrero 29 de 1940. — Jorge F. Miazzi, Prosecretario.
Nº 4754. Mar. 1-6.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección, doctor Agustín Martínez, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: MAIOLINO ANGEL c| ALBERTO AGUZZI y OTRO, cobro de pesos, ha recaído el siguiente decreto: Rosario, Febrero nueve de mil novecientos cuarenta. Proveyendo el escrito de fs. 7, cítese y emplácese a los demandados por edictos al primero para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho y al segundo dentro de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del siguiente día hábil posterior al [illegible]



CLOTILDE OTILIA CARIELLO
Procuradora Titular
EMMA JOSEFA RUIZ
Escribana-Procuradora Titular
EMILIO CARIELLO
Rematador Público
MONTEVIDEO 2088 U. T. 26383 ROSARIO

Remate por OSCAR U. SCREMIN

[illegible]

"Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Fdo.: Eduardo B. Scatena, ante mí: Fdo.: José L. Saurit. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Febrero 23 de 1940. — Otto Spangenberg de Almagro, Secretario.
Nº 4744. Feb. 27-Mar. 2.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección de esta ciudad, doctor don Agustín Martínez, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio: GARCIA HNOS. Y CIA. contra ABRALIN VOISMAN y FEDERICO E. LOPEZ, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Rosario, Agosto veintiocho de 1939. Y VISTOS: Y considerando: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo Código. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Fdo.: Agustín Martínez, ante mí: Fdo.: Próspero Suárez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Septiembre 7 de 1939. — Jorge F. Miazzi, Prosecretario.
Nº 4745. Feb. 27-Mar. 2.

El señor Juez de primera instancia de la tercera nominación de Rosario doctor Raúl Andrada, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO FERNANDEZ, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. -- Rosario, Febrero 19 de 1940. — Luis Bitetti, secretario.
No. 4735 Feb. 20 Mzo. 19

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don REAL o REALE o BENEDICTO PEVERELLI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 1º de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 4758. Marzo 2-Abril 3.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Dr. Raúl Andrada, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Dª JOSEFA MAZZA GALVEZ VDA. DE CARLES, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 27 de 1940. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.
Nº 4757. Marzo 2-Abril 3.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: EMILIO BEGI contra MANUEL REY CAMPOS y CONCEPCION RUIZ DE REY CAMPOS, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número... Rosario, Febrero quince de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de los demandados y que los inmuebles motivo del juicio, reconocen la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuatro mil quinientos pesos nacionales, con más la suma de quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veintisiete de Marzo próximo a las once horas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Andrada, ante mí: Luis S. Bitetti. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Febrero 16 de 1940. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.
Nº 4756. Marzo 2-Abril 4.

[illegible]

...mino de ley en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Fdo.: Eduardo B. Scatena, ante mí: Fdo.: José L. Saurit. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Diciembre 20 de 1939. — Otto Spangenberg de Almagro, Secretario.
Nº 4759. Marzo 2-Abril 3.

Por disposición del señor Juez de primera instancia de la segunda nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN VOLPE a fin de que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente comparezcan ante este juzgado y secretaría a deducir las acciones de ley. — Rosario, Febrero 20 de 1940. — Pantaleón S. Páez, secretario.
No. 4739 Feb. 21 Mzo. 20

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don BERNARDINO OLA o BERNARDO OLA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 3 de 1940. — Francisco A. Ponari, Secretario.
Nº 4708. Febrero 7-Marzo 8.

PROFESIONALES

EDICTOS Y REMATES JUDICIALES

[illegible]

...cripción Judicial, Dr. Raúl Andrada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN LEOPOLDO MEINERS, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Febrero 2 de 1940. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.
Nº 4707. Febrero 7-Marzo 8.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, doctor Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra ANDRES SOTO, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, Febrero primero de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos, cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del artículo 798 inciso 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 805 del mismo Código. Martes y viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Febrero 3 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.
Nº 4709. Febrero 7-Marzo 8.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ROQUE L. CASSINI contra CRISTOBAL MOLINA y ANGEL VALENTIN BRAVO, COBRO DE PESOS", ha recaído el decreto del siguiente tenor: Nº Rosario, Febrero primero de mil novecientos cuarenta. Por presentado constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del art. 798 Inc. 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo Código. Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley es el B. Oficial y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo. Ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, Febrero 9 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.
Nº 4725-Feb. 14-Mz. 13.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, doctor Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra EUDORO VIVAS, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Nº... Rosario, Febrero primero de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del artículo 798 inciso 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 805 del mismo Código. Martes y viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Febrero 3 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.
Nº 4710. Febrero 7-Marzo 8.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que susucribe hace saber: Que IGNACIO MARIANO FRANCISCO BESSON, se presenta solicitando su inscripción en la Matrícula de Rematadores Públicos. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Febrero 1º de 1940. — Agustín A. Medina (h.), Secretario.
Nº 4705. Febrero 3

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, doctor Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra FLAMINIO ALVAREZ, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, Febrero primero de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado, el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del artículo 798 inciso 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 805 del mismo Código. Martes y viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquense los edictos por el término de Ley en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Febrero 7 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.
Nº 4713. Febrero 8-Marzo 10.

[illegible]

...suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO contra TOMAS y JOSE GIORGIO, demanda ejecutiva" se ha dispuesto que el martillero don Juan Manuel Vila Ortiz, remate el lunes 4 de Marzo del año corriente a las 16 horas los terrenos siguientes con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, y descriptos en la respectiva escritura de propiedad, de la manera siguiente: "dos lotes de terreno situados en esta ciudad en el Barrio Arrillaga, designados en el plano de ese barrio con los números 947 y 948, manzana No. 23, formando esquina a la calle Rioja y Pasaje 12 de Octubre y se componen unidos de 18 metros de frente al Sud por 26 metros 96 centímetros de fondo, lindando por el Sud con la calle Rioja, por el Este con el lote No. 949 vendido a Carmelo de Nunzio, por el Norte con el lote 940 y por el Oeste con el Pasaje 12 de Octubre". El remate tendrá lugar el día y hora indicados y sobre la misma finca con la base de $ 22.000 que es la avaluación para el pago de la contribución directa. Del informe del Registro General de la Propiedad, agregado a autos, se desprende que consta el dominio a favor de los causantes y que la finca reconoce una hipoteca de $ 3.000 a favor del Banco "El Hogar Argentino". Los títulos de propiedad se hallan agregados a autos y en mi Secretaría donde podrán ser examinados por los interesados, bajo apercibimiento de no aceptarse, una vez verificado el remate, reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. Seña 10 o|o y comisión de ley. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Secretaría, 19 de Febrero de 1940. — Carlos Ponti, secretario.
No. 4737 Feb. 20 Mzo. 1

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra ROGELIO VOCOS, cobro de pesos, tramitados en ese juzgado ha recaído el decreto del siguiente tenor: Nº... Rosario, Septiembre trece de mil novecientos treinta y nueve. Por presentado, constituído domicilio y por parte. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a los fines del Art. 798 Inc. 1º del Cód. de Proc. Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 805 del mismo Código. Martes y viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". Juan A. Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Febrero 1º de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.
Nº 4704. Febrero 3-Marzo 6.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra JOSE VILLARREAL, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor. Rosario, Marzo nueve de mil novecientos treinta y nueve. Por presentado constituído domicilio y por parte. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del Art. 798 Inc. 1º del Cód. de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 805 del mismo Código si no concurriere. Martes y viernes para las notificaciones en la Oficina. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de Ley en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Febrero 1º de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.
Nº 4703. Febrero 3-Marzo 6.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VICTOR JOSE VILELA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 21 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 4641. Feb. 24-Mar. 25.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ELENA ZAPPA DE LAFRANCONI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 19 de 1940. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.
Nº 4642. Feb. 24-Mar. 25.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, doctor Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra JOSE MARIA BENEDETTI, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Nº... Rosario, Febrero primero de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado, el que se devolverá dejando copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del Art. 798 Inc. 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 805 del mismo Código. Martes y viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Febrero 7 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.
Nº 4714. Febrero 8-Marzo 10.

[illegible]

...a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO GIANELLI o GIANELLO o GIANELLA, de doña CARMEN FERRARI o FERRARO y de don LUIS RAMON ANTONIO GIANELLI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, Noviembre 8 de 1939. — Juan B. Canosó, Secretario.
Nº 4696. Febrero 1º-Marzo 3.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección, doctor Agustín Martínez, el Secretario que suscribe hace saber, a los efectos que por derecho corresponda, que: En los autos por cobro de pesos seguidos por la MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra JUAN ANGELONE, se ha resuelto citar y emplazar al demandado para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, por el término de treinta días, a contarse desde la primera publicación de este edicto y que se han señalado los días martes y viernes para las notificaciones en la Oficina. Rosario, Noviembre 6 de 1939. — Jorge F. Miazzi, Prosecretario.
Nº 4697. Febrero 3-Marzo 5.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, doctor Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en autos seguidos por JOSE MARTIN MARTINO contra ANTONIO PLONER y OTROS, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto que dice: Nº 616. Rosario, Setiembre dos de mil novecientos treinta y nueve. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Cód. Proc. Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble cuya ejecución se persigue se encuentra inscripto el dominio a nombre de los demandados señores Antonio, Alfredo y Antonio Alber to Ploner y figura anotada la hipoteca que se menciona a favor del actor don José Martín Martino, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de tres mil doscientos diez pesos moneda nacional, con más la suma de trescientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Atento lo solicitado en el escrito inicial y teniendo en cuenta lo pactado por ambas partes en la cláusula novena de la escritura acompañada, nómbrase martillero al propuesto señor Francisco Miranda Pacheco, quien podrá aceptar el cargo con las formalidades de ley en cualquier día y hora hábil de audiencia. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Luis S. Pedroni, ante mí: A. Guindón Méndez. Lo que se publica a sus efectos. Secretaría, Rosario, Septiembre 7 de 1939. — A. Guindón Méndez, Secretario.
Nº 4700. Febrero 3-Marzo 5.

El señor Juez de 1a. instancia de la nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SABATINO GIALDINI o GIARDINI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 12 de febrero de 1940. — Bitetti, secretario.
No. 4723 feb. 13 mzo. 12

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c| CARLOS GASTON GRAND DESNON y MAGDALEN GRAND DESNON DE GINESTE, cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado el decreto del tenor siguiente... Nº 329, Rosario, Febrero catorce de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Agréguense los edictos con certificado del actuario. No habiendo comparecido los demandados a estar a derecho en estos autos, no obstante estar notificados en legal forma. RESUELVO: Declararlos rebeldes y ordenar se siga el juicio sin dárseles intervención. Hágase saber, insértese y notifíquese el presente por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios anteriormente señalados. Carlos J. Casanova, ante mí: Julio A. Casas. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Febrero 24 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.
Nº 4747. Feb. 27-Mar. 2.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ADELA VILLA DE KLINGER, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 26 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 4748. Feb. 27-Mar. 26.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de apremio seguido por la DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA contra don MARTIN A GONZALEZ o SUS HEREDEROS, ha recaído el auto del tenor siguiente: Nº 2. Rosario, Febrero dos de mil novecientos cuarenta. AUTOS Y VISTOS: Agréguense los edictos con certificado del Actuario. No habiendo comparecido a estar a derecho el demandado, dentro del término legal, no obstante estar notificado en legal forma, RESUELVO: Declarar rebelde y ordenar siga el juicio su trámite sin dársele intervención. Hágase saber, insértese y notifíquese el presente por edictos que se publicarán por cinco días en los diarios anteriormente designados. Carlos J. Casanova, ante mí: Mario A. Alzola Zabaleta. Lo que se publica a los fines de la notificación y bajo los apercibimientos a que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Febrero 7 de 1940. — Dr. Julio A. Casas, Secretario.
Nº 4715. Febrero 8-Marzo 10.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta ciudad, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don PEDRO ONTIVERO, para que en el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, se presenten a formular las reclamaciones que crean necesarias acompañando la documentación respectiva. Secretaría, Diciembre 29 de 1939 — Francisco A. Ponari, Secretario.
Nº 4678. Febrero 1º-Marzo 3.

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña FLORA RODRIGUEZ DE AVELENDA o ABELENDA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre 29 de 1939. — Francisco A Ponari, Secretario.
Nº 4685. Febrero 1º-Marzo 4.

El señor Juez de 1a Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de los bienes dejados por fallecimiento de don VICTORIO IPPOLITI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre 7 de 1939. — D. Santoro Villarruel, Secretario.
Nº 4622. Dic. 23-Feb. 24.

[illegible]

...rio, Diciembre veintidós de mil novecientos treinta y nueve. Y VISTOS: De conformidad a lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades que consta inscripto el dominio del inmueble que se ejecuta a nombre del demandado y que dicho bien raíz reconoce la obligación hipotecaria constituída por éste a favor de la actora, no existiendo terceros adquirentes ni otros acreedores, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de un mil trescientos veinte pesos moneda nacional legal, con más la suma de doscientos pesos de igual moneda en que provisoriamente se fija para responder a los intereses y costas, el remate del inmueble gravado se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero propuesto por la actora, don Domingo Alvarez, de acuerdo a la cláusula octava del contrato, a quien se tiene por nombrado a tal efecto y deberá aceptar el cargo es cualquier día de audiencia. Martes y viernes para las notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: D. Santoro Villarruel. Lo que se publica y hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Diciembre 22 de 1939. — D. Santoro Villarruel, Secretario.
Nº 4717. Febrero 8-Marzo 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, secretaría del abogado autorizante, en los autos caratulados: Sucesión de don JUAN NICOLAS SILVIO MUZZIO. Concurso civil, se hace saber: Que se ha dispuesto citar a los acreedores del concursado por edictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en los días en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA para que presenten al síndico sorteado doctor Raúl Sala, domiciliado en calle Dorrego 869 de esta ciudad los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se les tendrá por conformes con lo que resuelva la mayoría. A los fines de la verificación y graduación de créditos se fija la audiencia del día quince de marzo del corriente año a las diez horas. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Lo que se publica a los efectos legales. Rosario, febrero 10 de 1940. Francisco A. Ponari, secretario.
No. 4722. feb. 12 mzo. 14.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MARIANELLI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Tribunal a deducir sus acciones en forma. — Rosario, Febrero 13 de 1940. — Santoro Villarruel, secretario.
Nº 4726-Feb. 14-Mz. 13.

El señor Juez de 1ª instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don IGNACIO CANAVERA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 14 de 1940. — Luis S. Bitetti, secretario.
Nº 4731 feb 15 mzo. 14

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Rodolfo C. Tietjen llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA JOSEFA AMATO DE DI LEONARDO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se ha habilitado la feria judicial de Enero para la publicación de estos edictos. — Rosario, 31 de Diciembre de 1939. — Francisco A. Ponari, secretario.
No. 4736 Feb. 20 Mzo. 19

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NEMESIO OSORIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 29 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 4750. Feb. 29-Mar. 28.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FEDERICO SCHANTEL por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 24 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 4746. Feb. 27-Mar. 28.

LICITACION MUNICIPAL

CONSTRUCCION DE LOS HORNOS INCINERADORES DE BASURAS, EDIFICIO PARA LA ADMINISTRACION DE LIMPIEZA Y MAESTRANZA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

Por disposición del señor Intendente Municipal, doctor Alberto Baraldi, llámase a licitación pública para la construcción de los hornos incineradores de basuras, edificio para la Administración de Limpieza y Maestranza y sus obras complementarias, en un todo de acuerdo con lo establecido por la ordenanza No. 164 de 1939, Pliego de Condiciones y Especificaciones y Planos que corren agregados al Expediente No. 6613-O-1940, obrante en el Departamento de Obras Públicas para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la secretaría de Gobierno de la Intendencia, el día 13 de Mayo próximo, a las 11 horas, debiendo las propuestas presentarse escritas o acompañadas de un sellado municipal de SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA NACIONAL, en sobre cerrado y lacrado.

Rosario, 14 de Febrero de 1940.
D. A. INFANTE
Secretario de Gobierno

Remate por JUAN J. UBIETA

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: HEREDEROS COCHERO LAPITZ IGOILLO contra OTRO, cobro de honorarios, se ha dispuesto que el martillero matriculado señor Juan J. Ubieta, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor, el día 11 de Marzo del corriente año, a las 16 horas, en la calle España número novecientos cuarenta y tres de esta ciudad y con la base de un mil cuatrocientos pesos nacionales, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa, el inmueble que ha continuación se deslinda: UNA FRACCION de terreno de quinta con todo lo edificado y adherido al suelo, ubicada en esta ciudad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires, que es parte de la indicada con el número treinta y nueve del plano respectivo; compuesta su extensión superficial de ciento trece metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Nord-Este, por setenta y seis metros cincuenta centímetros de fondo al Sud-Oeste; lindando: por el frente, calle y la quinta número cuarenta de la Sucesión de don José María Zapata; por el fondo, con el comprador señor Etchepare; por el Sud-Este, con don Tomás Salas, y por el Nor-Oeste, también con el comprador. Del informe del R. de Propiedades de la Provincia de Buenos Aires se desprende que el inmueble se encuentra inscripto a nombre del demandado, reconociendo únicamente un embargo decretado en estos autos. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, donde podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, no atendiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuado el remate. Todo comprador entregará en el acto de su compra al martillero el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de la misma, más la comisión de Ley, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Secretaría, Marzo 1º de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.
Nº 4751. Feb. 29-Mar. 12.

De la Visita del Papa al Rey de Italia



El Papa Pío XIII, rompiendo un precedente de 70 años, hizo una visita al Rey Víctor Manuel de Italia, para solicitar su cooperación en pro de la paz europea. Aquí vemos a la Princesa María besando el anillo pontifical. Junto a ella, aparecen la reina Elena y el príncipe Humberto, y a la derecha, el Rey.

Desde mañana cobran los jubilados ferroviarios

LA DISTRIBUCION

El Banco de la Nación, por intermedio de la Casa Central y sucursal Barrio Lisandro de la Torre empezará a pagar mañana de 8 a 9.30 a los jubilados y pensionados ferroviarios, el mes de febrero ppdo.

Los pagos se harán de acuerdo a la siguiente distribución:

Día 5. — Jubilaciones del No. 1 al 25.000. Pensiones del No. 1 al 11.000.

Día 6. — Jubilaciones desde el No. 2.001 en adelante. Pensiones desde el No. 11.001 en adelante.

La agencia de barrio Lisandro de la Torre, pagará dentro del mismo horario y en la siguiente forma:

Día 5. — Jubilaciones del No. 1 al No. 26.000. Pensiones del No. 1 al 13.000.

Día 6. — Jubilaciones desde el No. 26.001 en adelante. Pensiones desde el No. 13.001 en adelante.

No se efectuará ningún pago que no se ajuste a la presente distribución y al mencionado horario.

Los que no hubiesen cobrado en los días indicados, podrán hacerlo a partir del 12 del corriente, inclusive.

Radiotelefonía

L. T. 3

EL PROGRAMA DE HOY

18.— Ricardo Faglia; Nobleza Cassini; Roberto Luna; Clara Mazzola.
18.15 Orquesta típica de Salvador Eskenazzi; Malena, estribillos.
18.30 Roberto Luna; Clara Mazzola; Ricardo Faglia y Nobleza Cassini.
18.45 Orquesta típica de Salvador Eskenazzi.
19.— Ricardo Faglia; Nobleza Cassini; Roberto Luna; Clara Mazzola.
19.15 Orquesta típica de Salvador Eskenazzi; Malena, estribillos.
19.30 Roberto Luna; Clara Mazzola; Ricardo Faglia y Nobleza Cassini.
19.45 Orquesta típica de Luis Chera; Alberto Rivera, estribillos.
19.55 Con L. R. 1, Radio El Mundo: Boletín sintético del diario "El Mundo".
20.— Ricardo Faglia, canciones; Nobleza Cassini; Roberto Luna; Clara Mazzola.
20.15 La voz del deporte.
20.45 Orquesta típica de Luis Chera; Alberto Rivera, estribillos.
21.— "Intérpretes de nuestro cancionero".
21.30 "La verbena de la paloma", de Bretón.
22.— Programa de bailables.
0.30 Marcha característica.

El Salario de los Obreros Albañiles

GESTIONES ANTE LOS CONSTRUCTORES

La Sección Albañiles del Sindicato Obrero de la Construcción ha celebrado no pocas reuniones para considerar lo referente a la anarquía existente en materia de jornales para los obreros que trabajan en las construcciones.

Con el fin de resolver este asunto, una delegación entrevistó al Presidente del Departamento del Trabajo y luego se hicieron gestiones directas ante las empresas constructoras, pero no se ha llegado todavía al resultado apetecido.

Se sabe que el pliego de condiciones que firmaron patronos y obreros en el conflicto suscitado el año pasado, se establece un salario para los peones de cinco pesos diarios, sin embargo se nos informa que muchos constructores están abonando solamente dos y dos pesos y medio. Solicitando que se cumpla el pliego se ha dirigido una nota al Centro de Arquitectos, Ingenieros y Constructores de Obras y Anexos, nota en la que se pone de manifiesto la dura situación porque atraviesan los trabajadores con los salarios tan reducidos y el alza de los artículos de primera necesidad. Para tratar la respuesta habrá una asamblea general del gremio el 17 de marzo.

Hospital Italiano "Garibaldi"

ESTADISTICA

Según nos informa la administración de este nosocomio, se encuentran en asistencia médica (internados) 206 enfermos.

En los distintos gabinetes hubo el siguiente movimiento: Exámenes Bacteriológicos, 261; Radiografías, 349; Radioscopias, 64; Radioterapias, 20; Diatermias, 114; Química Médica, 294; Anat. Patológ., 21; Masajes, 29; Apl. de Radium, 6.

En el mes ppdo. la Señora Mariana B. de Evangelista envió a este hospital en carácter de donación, la suma de $ 20 m|n.

ESCUELA INDUSTRIAL DE ARTES Y OFICIOS

CIERRE DE LA INSCRIPCION

El Director de la Escuela Industrial de Artes y Oficios (instalada en calle Salta 2535) nos hace saber que el lunes próximo será clausurada la inscripción al establecimiento. Hasta las 16 horas funcionará la secretaría.

DONACION PARA LA BIBLIOTECA DEL C. DE ABOGADOS

El director del Colegio de Abogados recibió una donación del Dr. Manuel L. Cansino, consistente en los honorarios que ha devengado el incidente Giamarelli Miguel - Municipalidad de Rosario, cuyos honorarios en primera instancia quedaron fijados en dos mil pesos.

La mencionada suma debe aplicarse a la compra de libros para la biblioteca de la institución.

Instituto Social

Por la onda de L. T. 10 de Santa Fe transmitirá mañana lunes, de 19 a 20 horas el siguiente programa de música selecta el Instituto Social de la Universidad del Litoral:

1o. — "Sonata para dos violines y violoncello" (Dall'Abaco).

2o. — "Los Surtidores de la Villa d'Este (Liszt).

3o. — Viaje de Sigfrido por el Rhin, de "Sigfrido" (Wagner).

4o. — Romanza de Marietta de "La Ciudad Muerta" (Korgold).

5o. — Obertura de "Sueño de una noche de verano" (Mendelssohn).

Abrió su inscripción la Escuela de Samaritanas y Enfermeras

Requisitos que deben llenar las interesadas

Desde mañana se inicia la inscripción para los cursos de Samaritanas y Enfermeras de la Cruz Roja Argentina en la sede del Comité local, Laprida 1553.

Los requisito exigidos para obtener la matrícula son los siguientes: Certificado de buena salud, del Departamento Nacional de Higiene, certificado de vacuna, certificado de buena conducta, expedido por la policía, cédula de identidad, certificado de estudios de 6º grado y tener de 16 a 35 años de edad.

El derecho de matrícula es de cinco pesos, y la inscripción se cerrará el 20 de marzo. Las interesadas en seguir estos cursos pueden pasar por la sede del Comité cualquier día hábil de 9 a 12 y de 15 a 20 horas, con los documentos requeridos.

Las Samaritanas a quienes les falte aprobar una materia para terminar sus estudios, podrán inscribirse condicionalmente en el curso de Enfermeras, pero antes de dar el examen de segundo año deberán aprobar la materia previa.

Certificados legalizados de sexto grado

En la Oficina de Estadística de la Sub Inspección General de Escuelas se hallan listos para ser retirados por los directores, los certificados de sexto grado legalizados de las siguientes: Escuelas Fiscales Nos. 54, 65, 69, 78, 96, 97, 127, 130, 147, 560,899. 12 nocturnas y 52 diurnas.

Se iniciarán los cursos en la 1a. Bca. Infantil

EL 15 DE MARZO

El día 15 del corriente se inician los cursos en la "1ª Biblioteca Infantil" para niños y adultos de ambos sexos.

Las inscripciones están abiertas para los siguientes cursos: Pintura, dibujo, inglés, francés, italiano, secretariado, encuadernación, escritura a máquina, contabilidad danzas clásicas, zapateo americano, danzas españolas, gimnasia, médico para niñitos desde los cuatro años de edad, corte y confección, tejidos, cocina y repostería.

La inscripción está abierta todo los días hábiles, de 14.30 a 17 horas, en la secretaría del establecimiento, P. Roca 756, U. T. 21324.

SE EMPEZARA A PAGAR A LOS MAESTROS

DESDE MAÑANA

Por la oficina respectiva de la Sub Inspección General de Escuelas se empezará a pagar desde mañana, con el horario de 8.30 a 12.30 horas a todos los maestros de las escuelas fiscales pertenecientes a la tercera sección escolar, es decir, escuelas diurnas, nocturnas, particulares y de talleres de trabajo manual.

Los maestros cobrarán diciembre ppdo.

Acompañará a "El mago de Oz"



Pertenece esta escena al film "La desdeñada", película que acompañará en el cartel a "El mago de Oz", cuyo estreno se realizará el jueves en el cine Empire Theatre.

EL MARTES ESTRENAN UN FILM DE PEPE ARIAS EN EL CORDOBA

El martes próximo presentará el cine Córdoba "El haragán de la familia", del sello Argentina Sono Film, producción extraordinaria en la que reaparecerá el popular actor cómico Pepe Arias.

Inspirada en un tema especialmente escrito por el comediógrafo Ivo Pelay y dirigida por el realizador de los más grandes éxitos cinematográficos de Pepe Arias, "El haragán de la familia" llega precedida por el entusiasta optimismo de quienes han asistido al rodaje de algunas escenas, consideradas, sin discrepancias, como de una comicidad sin precedentes en nuestro cine.

Sabemos que el propio Pepe Arias no oculta su confianza y que en la interpretación de su rol ha puesto aquella proverbial capacidad de sátira que lo ubicó en el primer puesto entre los actores del elenco porteño. El reparto de esta producción es calificado. Angelina Pagano, la talentosa actriz que encabezara las temporadas del buen teatro argentino durante largos años; Amelia Bence, figura joven y de carrera en ascenso; Ernesto Raquen, galán de cotizada figuración; Alfredo Fornarecio, en un rol de amplio lucimiento, Justo Caraballo, Juan J. Piñeiro, Elvira Quiroga, Gloria Bayardo y Marta Reid.

Se completó el reparto de un film nacional

Ha quedado completado el reparto de "Pueblo Chico, Infierno Grande", film que en E. F. A. se "rueda" bajo la dirección de Orestes Caviglia.

Encabezado por Pedro Tocci y Aída Luz, lo integran además Aline Marney, Juan Mangiante, Totón Podestá, Carlos Resingana, Mario Fortuna, Nélida Bilbao, Elsa Merval, Juan Vítola, Siocchi, Ricardo Arceni, Juan Vehil, Blanquita Valle, María Goicochea, Arturo Bamio y el cantor Ricardo Fernández. Todos ellos han debido esmerarse en la composición de tipos característicos de nuestros pequeños pueblos rurales.

Reposición en el Monumental

"BEAU GESTE"

El jueves próximo inaugurará su temporada oficial de estrenos el cine Monumental, habiendo elegido para tal fecha la extraordinaria producción Paramount "Beau Geste", protagonizada por el popular actor Gary Cooper.

"Beau Geste", sobresale entre los films que se anuncian para la temporada que se inicia, y ha de constituir sin lugar a dudas un gran suceso sus exhibiciones en el cine Monumental, dejando en el público la inolvidable impresión que perdura a través de los años, de aquellas películas que gustaron intensamente.

En feliz consonancia con el mérito de los actores, que a la verdad es sobresaliente, se hallan en "Beau Geste" el interés, la emoción, la novedad del argumento, el adecuadísimo desarrollo que le presta la dirección de William A. Wellman, y la presentación, que es en todo momento la que corresponde a películas de tal calidad.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS

El día lunes 4 del corriente a las 8 de la mañana se constituirán en esta Facultad las siguientes mesas examinadoras:

Mesa No. 1: Presidente, Ing. Cortés Plá; vocales: ingenieros Lorenzo Baralis y Emilio Lacal; jefes de trabajos prácticos: profesor Julio Tavernier, Domingo Parenti y Ernesto Daumas.

Asignaturas: Física Gral.: Termodinámica, etc. y Electrotécnica.

Mesa No. 4: Presidente, Agr. Carlos E. Dieuelfait; vocales: Arq. Víctor Dellarole, Agr. Juan Olguín y Dr. Fernando L. Gaspar; jefes de trabajos prácticos, Arq. Carlos Schmidt.

Asignaturas: Geometría descriptiva y proyectiva.

Mesa No. 13: Presidente, Ing. Eduardo Lamarque; vocales: Ings. Ismael C. Bordabehere, Manuel F. Vassallo y Dr. Juan J. Colombo Berra; jefes de trabajos prácticos: Arqs. Juan M. Newton y Francisco Casarrubia.

Asignaturas: Agrimensura legal; ingeniería legal; organización y dirección obras, etc., y construcciones complementarias.

Bellezas invernales en las cataratas del Niágara

El Rey Invierno se esmeró en dibujar este hermoso paisaje en las Cataratas del Niágara. Esta es la primera fotografía sacada de las famosas cataratas este invierno.

SE HAN ESTABLECIDO LOS PATRONES OFICIALES PARA LA COSECHA DE ESTA TEMPORADA

PARA LA ZONA ROSAFE EXCLUSIVAMENTE

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores (Conagranel) ha dictado una resolución estableciendo los Patrones Oficiales que regirán la comercialización de la cosecha 1939|40 para la zona Rosafé.

En los considerandos, la Comisión expresa que para la formación de los referidos Patrones solicitó a los productores el envío de muestras fieles de los granos cosechados, habiendo finalizado virtualmente la recepción de las procedentes de la zona Rosafé.

Teniendo en cuenta las importantes pérdidas del aérea sembrada registradas en esa zona y los bajos rendimientos obtenidos en el área cosechada, tanto el número de muestras recibidas como el tonelaje que representan, permiten considerar a los Patrones formados con ellas, como el promedio de la casecha.

Seguidamente expresa la Comisión que por Resolución Nº 171 creó con carácter transitorio el Grado Nº 3 para el trigo de la cosecha 1939|40, debido al bajo peso hectolítrico de una elevada proporción de la cosecha, estableciendo en 73 kilogramos la base de cotización para el referido grado.

Siguiendo la práctica establecida en años anteriores y a fin de evitar perturbaciones en el cumplimiento y liquidación de los contratos realizados, la Comisión ha estimado conveniente el mantenimiento de las bases de peso hectolítrico de 80 kilogramos para el Grado Nº 1 y de 78 kilogramos para el Grado Nº 2.

Por razones análogas y habiéndose tomado como base de peso hectolítrico para las operaciones de compra-venta de centeno, la de 79 kilógramos, corresponde mantener dicha base.

Finalmente la Comisión se refiere a la conveniencia de seguir la práctica implantada el año pasado, en el sentido de anticipar la vigencia de los Patrones ficiales de la zona Rosafé, a fin de facilitar la liquidación de las operaciones pendientes.

Nuevo Local Para el D. Militar de Casilda

LICITACION

El Jefe del Distrito Militar de la ciudad de Casilda Teniente Coronel retirado Luis H. Videla, acaba de llamar a una nueva licitación para contratar por un año con opción a otro más, un local para oficinas del mencionado Distrito.

Se establece como condiciones indispensables que el alquiler mensual no debe pasar de los $ 150, que la casa debe estar ubicada dentro de las calles asfaltadas, dos amplios salones, dos salas, un escritorio, un depósito, dos archivos, una habitación, dos baños (para oficiales y tropa), un galponcito y una cocina con instalación de agua corriente.

Además se exige instalación eléctrica y agua corriente en ptrfectas condiciones.

Las propuestas deben presentarse hasta el 4 de marzo en el Distrito Militar de Casilda.



En la Acción Insegura de Rácing Encontró Newell's O. Boys el Mejor Aliado de su Triunfo

MATCH DE ACCIONES DISCRETAS SOLO JUSTIFICO EN PARTE EL CONCURSO POPULAR

RACING MERECIO MEJOR SUERTE POR SU LABOR EN EL SEGUNDO PERIODO

Cuando un match se define por cifras categóricas, parecieran aumentar las dificultades del comentarista para señalar con exactitud los aspectos que ha ofrecido. Pues, resulta fácil dejarse influenciar por un resultado que admite pocas discusiones y establecer una superioridad de tal amplitud que exagera lo ocurrido en realidad. Newell's Old Boys jugó anoche uno de sus buenos encuentros de la temporada nocturna. Sus líneas respondieron en la medida de lo esperado y logró finalmente una victoria incuestionable por lo legítima. Pero las cifras finales del tanteador resultaron excesivamente generosas para un Racing que se prodigó en el esfuerzo y que tras un primer período en el que fué ampliamente superado, logró reaccionar hasta dar un giro distinto a las acciones. Por su labor del segundo tiempo el equipo "académico" mereció mejor suerte, esto es, una diferencia menor.

NEWELL'S DOMINO EN EL PRIMER TIEMPO

Los primeros minutos del encuentro, de acciones escasamente lucidas y cuyos lineamientos distaron de lo que esperaba el público reunido en las gradas del field del parque, dieron la pauta de lo que habría de ser el match en la mayoría de sus pasajes. Racing accionó con escasa desenvoltura presentando una endeble línea media que desconectó zaga y delantera que libradas a su propio esfuerzo, solo se limitaron a rechazar los backs y a realizar tentativas aisladas los forwards. Newell's por el contrario, sin buscar su propio lucimiento, encauzó esfuerzos hacia la conquista de ventajas que logró en dos oportunidades como producto de un dominio que si bien resultó intenso, no dió margen a los hombres del equipo local a ofrecer un espectáculo de categoría. Cerró la etapa con un pobre balance del juego que se había traducido en abierto dominio de los locales cuya acción, poco espectacular, resultó en cambio efectiva.

LA REACCION DE LOS VISITANTES

Pero habrían de cambiar fundamentalmente las características del match en la segunda etapa, la mejor indudablemente de la noche, pues Racing ofreció mayor resistencia y pugnó por aminorar la ventaja. El primer cuarto de hora de este período fué de ofensiva visitante pero en la indecisión de los forwards encontró su mejor aliado la defensa de Newell's que salió airosa de difíciles situaciones.

Paulatinamente Newell's volvió a recuperar su aplomo y solo equilibrando el match, pudo obtener nuevas ventajas. Definido el encuentro, Racing no cejó en sus esfuerzos y pudo vencer la valla local tras una jugada de buena factura. Puede afirmarse que el match de anoche no justificó el concurso popular que se tradujo en la presencia de numeroso público en las gradas alcanzando un nivel general de escaso lucimiento. El triunfo de Newell's es legítimo, pues fué el que más hizo por el espectáculo que si no satisfizo, fué precisamente por la escasa capacidad demostrada por el equipo visitante.

GOMEZ NO SE MOVIO MUCHO

MARCO UN BUEN GOAL

No fué de las mejores la performance de anoche del centro delantero de Newell's, Eduardo Gómez. Demostró bastante apatía, siendo su labor buena cuando puso algo más de entusiasmo en su cometido.

En la primera etapa anotó el segundo tanto de su equipo con un excelente remate que dejó completamente fuera de chance a Risso. En la segunda parte de la brega descuidó de dar juego a Ferreyra, pasando muchas veces pelotas a la derecha donde Amsler las desaprovechó por no hallarse en una noche feliz. Morosano y Franco fueron dos insiders trabajadores, de aceptable actuación.

TIRO FEDERAL Y PROVINCIAL EMPATARON

UN BUEN MATCH

Se efectuó ayer el anunciado encuentro entre las divisiones superiores de Tiro Federal y Provincial que dió margen a que se registraran interesantes altenativas. El partido finalizó empatado en tres tantos siendo autores de los tantos conquistados los siguientes players:

Pereyra, Martino y De Zorzi de Provincial; Cámpora (2) y Lanzini de Tiro Federal.

Los cuadros formaron así:

Provincial: Zanello, De Zorzi y Palmero; Pereyra, Sucho y Vilaró; Lacerna, Martino, Pendino, Scalona y Copello. — Tiro Federal: Calegaris, Gazaneo y García; Salfi, Hernández y Tijero; Seguer, Lanzini, Drovandi, Cámpora y Capelli.

Síntesis del match de anoche

N. O. BOYS 4 - RACING 1

Primer período: N. O. Boys 2, Racing 0.

Anotaron los goales: Ferreyra, Gómez (2), y Amsler de Newell's. Benítez Cáceres de Racing.

Los cuadros formaron así:

Newell's: Heredia, Gilli y Cardona; Sisniega, Dellasiega y Reynoso; Amsler, Franco, Gómez, Morosano y Ferreyra. Dorado reemplazó en los últimos minutos a Morosano.

Racing actuó así: Risso (después Martinorri) Invernizzi y Juárez; Díaz, Naryarte y Bianchi; Devizia, Godoy, Benítez Cáceres, Pont y Regueiro.

Se recaudaron $ 3.478.50.

Dirigió el árbitro José Arostegui.

Argentina Logró Cristalizar un Triunfo Holgado Frente a la Escuadra Chilena

Se ratifica la superioridad del fútbol argentino en Sudamérica

Las últimas conquistas del balompié argentino en el campo internacional han dado la exacta pauta de la superioridad que actualmente ejerce nuestro país en el fútbol sudamericano.

Alejado Uruguay de las grandes contiendas, quedaron Brasil, Paraguay y Chile como rivales de consideración para las aspiraciones de los seleccionados nacionales, pero últimamente los triunfos frente a cariocas y asunceños dejaron unicamente en el camino como adversario peligroso a Chile, con quien confrontaría valores en un encuentro por la copa Presidente de la República de Chile y que se disputó ayer en la cancha de Chacarita Juniors.

La amplia victoria del team argentino ratificó una vez más su superioridad ya que el cuatro a uno con que se significó el resultado en el tanteador definitivo, es holgada expresión de un dominio ejercido en el campo de juego a entera voluntad.

Ya la primera etapa había dado ventajas al team nacional por dos tantos a cero y el segundo período con adjudicar dos nuevas ventajas se reveló con un goal anotado por el team trasandino en las postrimerías del partido, digno premio a un conjunto que en ningún momento dejó de luchar ante un adversario que le superó en todos los aspectos de la lucha entablada.

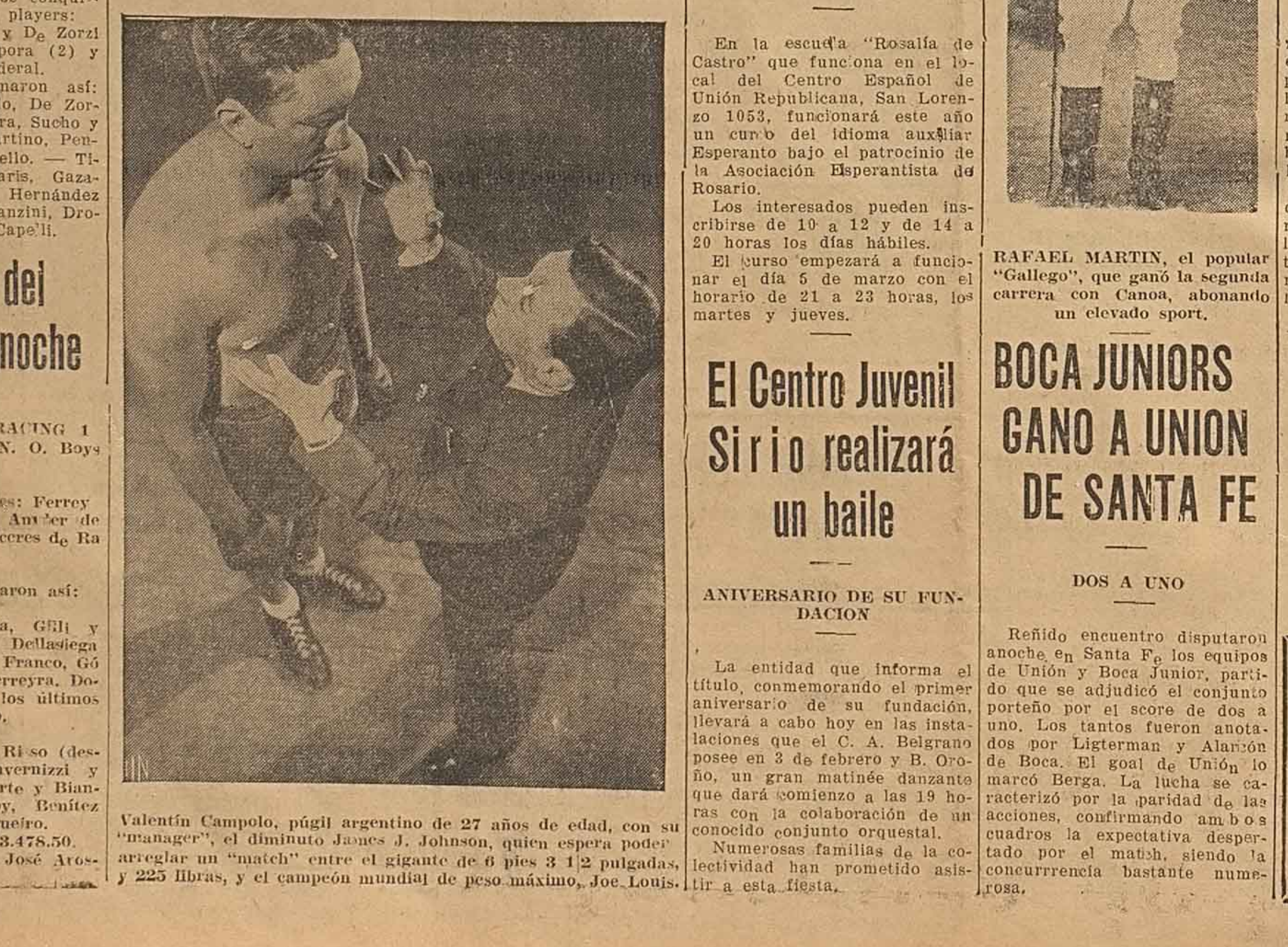
Tres goales conquistó Laferrara y el restante del team argentino lo obtuvo el puntero derecho Maril. La ventaja chilena fué lograda por el wing derecho Sorrel.

Tiberio Godoy el mejor del team visitante

SE NOTO LA AUSENCIA DE ENRIQUE GARCIA

La delantera de Racing sin el "chueco" García no camina. Solamente anoche por virtud del entusiasmo y decisión del paraguayo Tiberio Godoy realizó algunas jugadas de calidad, pero en general su labor fué muy desdibujada. El asunceño demostró cualidades de crack, siendo pocas las veces que le detuvieron, resultando el mejor forward y uno de los sobresalientes del equipo racinguista. Los demás elementos estuvieron sólo en un plano discreto de actuación.

V. Campolo con su Diminuto Entrenador



Valentín Campolo, púgil argentino de 27 años de edad, con su "manager", el diminuto James J. Johnson, quien espera poder arreglar un "match" entre el gigante de 6 pies 3 1|2 pulgadas, y 225 libras, y el campeón mundial de peso máximo, Joe Louis.

Reapareció con fortuna Heredia

ACTUACION DE LA DEFENSA

Algo insegura se mostró anoche la defensa de Newell's. La ausencia de Perucca le restó poderío, pero asimismo su performance fué bastante discreta. Heredia reapareció actuando con su acostumbrada seguridad, siendo la labor de Gilli muy superior a la de Cardona que en ocasiones rechazó sin control. La línea media, los tres elementos a un mismo nivel, trabajó con entusiasmo pero sin mayor lucimiento.

CURSO DE ESPERANTO EN LA ESCUELA "R. DE CASTRO"

LA INSCRIPCION

En la escuela "Rosalía de Castro" que funciona en el local del Centro Español de Unión Republicana, San Lorenzo 1053, funcionará este año un curso del idioma auxiliar Esperanto bajo el patrocinio de la Asociación Esperantista de Rosario.

Los interesados pueden inscribirse de 10 a 12 y de 14 a 20 horas los días hábiles.

El curso empezará a funcionar el día 5 de marzo con el horario de 21 a 23 horas, los martes y jueves.

El Centro Juvenil Sirio realizará un baile

ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

La entidad que informa el título, conmemorando el primer aniversario de su fundación, llevará a cabo hoy en las instalaciones que el C. A. Belgrano posee en 3 de febrero y B. Oroño, un gran matinée danzante que dará comienzo a las 19 horas con la colaboración de un conocido conjunto orquestal.

Numerosas familias de la colectividad han prometido asistir a esta fiesta.

LA REUNION DE HOY EN PALERMO SE DESARROLLO EN PISTA PESADA

Sunuporá, por Sparus y Noya se adjudicó el clásico "Casares"

SE IMPUSO A LAS FAVORITAS BALBUCA Y NORMANDA ABONANDO 24,90 A GANADOR

Primera carrera

Distancia: 1600 Metros

1º EL HACHADOR (5), por Aldeano y Scala, del stud El Palenque, $ 10.— y 2.90.
2º Despecho (2), $ 2.90.

Retirado: Caporal. Cuidador J. Gigliotti. Jockey: R. B. Quinteros.

Segunda carrera

Distancia: 1200 metros

1º CANOA (8), por Lombardo y Clonovarm, del stud Paso de los Libres, $ 18.70 y 4.20.
2º Soloma (4), $ 2.90.

Retirados: Cadenera y Rabiosa. Cuidador: J. Pellegrini. Jockey: R. Martín.

Tercera carrera

Distancia: 1500 Metros

1º TRASLUCIDA (7), por Don Pizarro y Tierscline, del stud Petit Unidas, $ 32.60 y 10.—
2º Aima (1), en yunta con Polea, $ 7.90.

Retirados: Julia Mía, Blanqueada y Jaba. Cuidador: Val. Fernández. Jockey: G. Etcheverry.

Cuarta Carrera

Distancia 1800 metros

1º PETREL (2) por Aldeano y Pethy del stud Valle Viejo, $ 7.50 y 3.90.
2º IMPORTE (6), $ 4.50.

Retirados: Pájaro y Sonrigal. Cuidador: Pedro Cichetti. Jockey: Justino Batista.

Quinta Carrera

Distancia 1000 metros

1º SUNUPORA (12) por Sparus y Noya del stud Once More, $ 24.90 y 4.
2º BALBUCA (8), $ 2.60.
3º NORMANDA (2), $ 2.70.

Cuidador: R. L. Valdez. Jockey: Jacinto Sola. Retirados: Bala, Sagu, Parlanza, Selvosa y Macedera.

Sexta Carrera

Distancia 1000 metros

1º ARION (5) por Curapinque y Ausonia del stud Don Blas, $ 6.10 y 2.90.
2º MONTAÑEZ (6), $ 2.60.
3º PAISANERO (3), $ 3.40.

Cuidador: N. M. Sánchez. Jockey: C. Periale. Retirados: Menudo.

Séptima carrera

Distancia: 1500 Metros

1º BEAU (2), por Magnax y Beauty, del stud Alvear F. de, $ 4.20 y 3.20.
2º Morrión (4), $ 4.—

Retirados: Prendete, Mecano, Futuro, Albur, Lordship, Caronte, Tinterillo y Avellaneda. Cuidador: N. Berazategui. Jockey: Ireneo Leguisamo.

Ganó la segunda



RAFAEL MARTIN, el popular "Gallego", que ganó la segunda carrera con Canoa, abonando un elevado sport.

BOCA JUNIORS GANO A UNION DE SANTA FE

DOS A UNO

Reñido encuentro disputaron anoche en Santa Fe los equipos de Unión y Boca Junior, partido que se adjudicó el conjunto porteño por el score de dos a uno. Los tantos fueron anotados por Ligterman y Alarcón de Boca. El goal de Unión lo marcó Berga. La lucha se caracterizó por la paridad de las acciones, confirmando ambos cuadros la expectativa despertado por el match, siendo la concurrrencia bastante numerosa.

FUE SUSPENDIDO EL PARTIDO ENTRE BRASIL Y ARGENTINA

SE JUEGA EL MARTES

Con motivo del mal estado del tiempo que puso en condiciones imposibles el campo de juego fué suspendido el encuentro internacional que debían disputar hoy por la copa Roca los seleccionados argentinos y brasileño.

El partido será jugado el próximo martes 5 en la cancha de San Lorenzo de Almagro.

Ferreyra jugó acertadamente

AMSLER SOLO REGULAR

La delantera de Newell's sin estar anoche en uno de sus mejores encuentros demostró efectividad. Existía cierta expectativa por la actuación de los punteros Amsler y Ferreyra que en demostraciones anteriores habían dejado entrever buenas cualidades. La labor de Ferreyra fué superior a la del puntero derecho. Sobrio y veloz creó situaciones de peligro para Racing, mientras que Amsler después de jugar con acierto en la etapa inicial, decayó mucho en la segunda parte de la brega.

En un Reñido Match Huracán Venció a Unión de Santa Fe

EL FIVE ROSARINO ES EL VIRTUAL CAMPEON

Gran importancia tenía el encuentro que debían disputar anoche los fives de Huracán y Unión de Santa Fe por el certamen de la Federación de basket. El partido asumió desde los primeros momentos notables alternativas que fueron luego resueltas hacia el final del partido por el equipo rosarino que se adjudicó una merecida victoria por 50 tantos contra 42. El primer período favorecía a Unión por el score de 26 a 22, pero la reacción de Huracán le significó una lucida conquista que le consagra como el virtual campeón del torneo federacionista.

ARGENTINA ADJUDICOSE TRES TRIUNFOS EN EL L. AMERICANO

Ganaron Cuenca, De Elía y Merentino

Brillantes caracteres asumió anoche la reunión inaugural del Campeonato Latino Americano de Boxeo. Todos los encuentros disputados deparararon reñidas luchas, siendo para el team argentino auspiciosa la fecha, ya que sus tres representantes que combatieron lograron acreditarse el triunfo.

Víctor Cuenca en la categoría pluma consiguió sobresalir ampliamente sobre el brasileño Fonseca a quien derribó dos veces, pero al que salvó su gran espíritu de combate, haciéndole perder con todos los honores por decisión. En lo que respecta al santafecino De Elía venció ajustadamente al uruguayo César Jara y Félix Merentino al chileno Dosseto, ambos por decisión. Los resultados generales fueron estos:

Mosca: D. Fernández (Eduador) ganó por puntos a P. Carrizo (Uruguay); F. López (Chile) venció por puntos a A. Campanoni (Brasil).

Pluma: Basilio Alvez (Uruguay) venció por decisión a J. Marambio (Chile); Víctor Cuenca (Argentina) derrotó por decisión a Luis Fonseca (Brasil).

Mediomediano: López Heredia (Ecuador) perdió por puntos frente a S. Díaz (Chile); Domingo De Elía (Argentina) venció por puntos a César Jara (Uruguay).

Mediano: Félix Merentino (Argentina) venció por decisión a J. Dosetto (Chile).